IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lunes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, SABADO 16 DE OCTUBRE DE 1869 — NUM. 233

ALMANAQUE

HOY 16—Ss. Martiniano, Saturnino y Nereo mártires.

VARIEDADES

Crónica de la moda.

Sabido es que en la estacion en que nos hallamos la moda varia muy poco sus formas: la primavera es la que dá la ley, y todo el verano se siguen sus decretos imperiosos.

¿Es esto decir que los modelos son invariables? Nada de eso: sin abandonar la forma, el adorno los cambia completamente, los dá aspectos nuevos y originales, segun el talento de la modista y el gusto particular de cada señora.

La cuestion de los adornos es tan importante, que verdaderamente se puede decir que ella sola cambia á su antojo la faz de la moda.

Hasta tal punto es asi, que en otro tiempo se compraban los adornos para dar realce á un vestido y hoy por el contrario, se compra el vestido para ostentar los adornos.

Por ejemplo, las señoras que confian á las grandes casas de Paris el cuidado de surtirlas de trajes todo el año, tienen en esas casas por valor de muchos miles de francos de encajes, que la modista coloca á su antojo, sin otra obligacion que la de dar parte cuando se han concluido.

Luego ademas de los encajes que se destinan, como es de suponer, hay los bullones, las ruchas, los plegados que á veces se prodigan de una manera tal que el vestido es nada en comparacion de los ornatos.

Es seguro que esta superabundancia de adornos no puede durar, y que se volverá á las combinaciones mas sencillas, que por esto mismo serán mas elegantes.

Pero entre tanto, preciso es que describamos la moda tal como se presenta á nuestros ojos, con sus exageraciones, y hasta en sus extravagancias.

Extravagancias decimos, y no es mucho decir, puesto que nos hallamos en los dias de los baños de mar y todo el mundo sabe que hay en Francia playas marítimas donde verdaderamente parece que las señoras se han propuesto vestirse de máscaras.

Principiemos pues, por hablar de las telas mas en boga.

Desde luego todas ellas han de ser ligeras, como lo único propio de la estacion, y entre todas se distinguen ciertas muselinas con dibujos muy nuevos, como por ejemplo, fondo negro con dibujo de helechos en blanco, ó fondo azul y lila con dibujos grises.

Estos dibujos helechos ó de ligeras ramas de follaje y de flores son graciosisimos.

El dibujo de ramas de morera y el de helecho florifio no puede ser mas elegante; por supuesto los hay de todas flores y matices de fabricacion de este año.

Vamos á describir la série de vestidos que necesita una señora que quiera pasar por elegante en las playas marítimas.

Para por la mañana nada mas adecuado que el percal cruzado, con hojitas dibujadas como al lápiz negro, sobre fondo blanco ó fondo crudo.

El percal cruzado es una hermosa tela sin aderézo y muy sólida. Los dibujos menudos y lijeros, negro sobre fondo blanco crudo ó nankin, están muy á la moda este año.

Tambien pueden llevarse los percales rayados, pero estos hace ya dos años que se conocen.

Estos vestidos de mañana se hacen con la falda que llega al suelo, guarnecida con un volante estampado y cuerpo derecho, pero habierto por los lados y adornado con un volante mas menudo que el de la falda.

Los trajes de tela de Irlanda y los de piqué, bordados de trencilla negra ó de color, tambien son una novedad y se llevan para el mismo uso que los otros.

Veamos aho a los de paseo y de visitas.

Las granadinas de seda tienen un boga extraordinaria.

Entre las disposiciones mas bonitas citaremos un dibujo de quillas rotas, sobre fondo rayado blanco sobre blanco y sembrado de capullos de rosas. La misma disposicion se hace con amapolas, margaritas y no me olvides.

La falda de estos vestidos lleva volante y ruches marquesa, y luego el cuerpo se prolonga en faldeta recogida que dispensa de llevar casaca ó manteleta.

El cuerpo se abre por adelante, ya en forma larga, estilo Rafael, ya en corazon con solapas guarnecidas de plegados muy angostos. El mismo adorno en las mangas.

Despues de las granadinas de seda tan claras y tan elegantes, vienen las sultanas, telas de pelo de cabra, muy finas, muy sedosas, y lindisimas para trajes completos.

Generalmente estos trajes se componen de una primera falda con volantes, de una túnica que forma cuerpo y de una segunda falda que sirve de confeccion.

La forma de la túnica varia: áveces se hace en forma de levita, con cuerpo abierto de solapas, mangas con grandes vueltas y otras vueltas en la falda abierta por delante.

Tambien esta túnica forma doble faldeta redonda con recogido por detrás, y cayendo por delante en delantal, todo ello guarnecido con esos volantitos fruncidos que llaman *frisettes*.

La sultana glaseada es una tela vistosisima y abraza primeramente todos los tonos del gris: gris acero, gris plateado, gris rosado, azulado, lila, lapislázuli, y luego maiz, amarillo dorado, nankin, albaricoque, etc., tambien hay matices rojizos y anaranjados.

Por último, para todo lujo la gran novedad del dia es llevar el traje la mitad de seda lisa y la otra mitad de seda glaseada,

Tomemos por ejemplo un traje malva.

La falda malva, se guarnece con volantes rizados malva, glaseado blanco, y la túnica es de seda glaseada con vueltas de seda lisa.

Sin embargo, si la túnica ó falda, de encima está guarnecida con rizados, estos deberàn ser de seda glaseada, con orilla de malva, y pueden ponerse algunos lazos ú otros adornos que recuerden el estilo de la otra falda.

Hé ahi las distintas categorias de trajes que durante el dia forman la coleccion de vestidos que necesita tener la que se precise de elegante.

Ahora bien, como cada dia deben variarse los trajes, multipliquense los que se necesitan en la temporada de baños y se verá que resulta un total mas que razonable.

Tenemos que insistir en hablar del traje blanco, porque generalmente es el adoptado durante el estio y constituye á la verdad la mas graciosa de todas las elegancias.

Ya hemos dicho tambien que la muselina es la tela predilecta, porque además de su ligereza se presta á todas las combinaciones posibles.

Por ejemplo, cuando una señora no quiere vestir de blanco enteramente, puede mandar poner sobre una falda de tafetan claro, volantes de muselina, alternados con volantes de tafetan; asi como tambien puede disponer recojidos de muselina sobre una falda de tafetan, adornada por abajo con volantes de muselina, ó finalmente, sobre un vestido de muselina, volantes y túnica de encaje negro.

Sin embargo, las jóvenes harán bien de atenerse siempre á lo mas sencillo y hay modo de dar á la sencillez muchisima gracia.

Se puede rayar todo un vestido de muselina con pliegues á lo largo, pliegues de un centimetro de anchura, y separados entre si por una distancia de dos ó otres centimentros

Plegada asi la falda, se guarnece por abajo con un volante de dimensiones ordinarias; y se completa la manga media ajustada y el cuerpo plegado de la misma manera, con un fichu en punta plegado y guarnecido con un volante.

Ese traje, que es muy bonito y de buen gusto, es largo de hacer; pero en suma no cuesta mas que el trabajo, porque no lleva nada de encaje.

Se pone sobre viso blanco ó de color.

El cinturon, anudado por detrás, con cabos largos, es del color del viso.

Tambien hace muy buen efecto un vestido blanco, de sultana, sobre todo si se forra la túnica con un tafetan de color, como azul turqui, lila de Persia, gris Oriente, cereza ó boton de oro. Se sobreentiende que en este caso se realzan los volantes que son pequeños con ribetes del tafetan del forro, y lazos de lo mismo.

Los trajes de niñas, tienen el mismo aspecto que los de las señoras, son menos lujosos, ó llevan adornos de menos valor, y ahi está toda la diferencia.

Citemos algunos modelos.

Para niña de ocho ó diez años, hemos visto un traje de muselina y tafetan rosa, realzado de lazos de terciopelo negro.

La falda de debajo es de muselina con cinco volantes sencillos. La segunda falda de tafetan rosa, es muy corta y concluye á la cabeza de los volantes, quedando tendida sobre el delantero, en tanto que por atrás se divide en tres recogidos con adornos de terciopelo. Tambien el cinturon es de terciopelo.

El cuerpo de muselina es escotado sobre tres listitas de terciopelo negro. En los hombros hay un lazo de tafetan color de rosa y terciopelo.

Otro traje es de pelo de cabra, gris perla, y lleva en el bajo de la falda tres hileras de terciopelo azul, sobre las cuales hay de distancia en distancia un bonito recortado del mismo terciopelo, aguarnecido con puntilla de encaje.

El cuerpo se prolonga en pequeña túnica cruzada hácia la cintura, en tanto que luego se desvia, y lleva á su borde un terciopelo azul.

Las mangas ajustadas llevan un adorno de terciopelo azul. Este ornato de terciopelo azul y encaje negro corresponde al de la falda.

El modelo que vamos á describir ahora ha sido hecho para viaje, con destino á una niña de doce años, y le recomendaremos particularmente por su novedad y su elegancia.

Era de una tela inglesa color escarlata.

La falda estaba adornada con dos volantes bastante altos, sostenidos á la cabeza y por dos hileras de cinta de terciopelo negro, que llevaban á cada lado un plegado de cinta encarnada. La parte de detrás iba fruncida sobre el mismo bolante, á fin de formar un recogido.

El cuerpo de una pieza, con la falda, no tenia costura en el talle. Era alto y estaba guarnecido con tres hileras de botoncitos de terciopelo negro.

Una casaca corta parecida al vestido quedaba habierta, dejando á descubierto el delantero del cuerpo, no habia mangas, y su único adorno era un gran cuello de terciopelo negro.

En cuanto á los trajes de niños, nada diremos aqui, en razon á que en uno de los figurines que acompañan á este número se ven representadas sus últimas modas.

Esto nos dejará campo para hablar algo de varias confecciones que hemos visto.

La primera de las que nos proponemos citar es de faye y encaje negro, y se ajusta al talle dejando caer una falda fruncida, con puntas lujosamente bordadas. En los hombros hay un alto encaje que cae sobre el brazo, y tambien el escote está guarnecido de encaje.

La segunda tambien es de faye y lleva por detras grandes recogidos. Es una esclavina de un bonito corte, adordonada con un plegado y con agujetas Luis XV en los hombros.

Se hacen muchas esclavinas de faye enteramente forradas de tafetan de color ó de muselina ligera.

Despues hay asi mismo muchas confecciones de paño ligero, llamada cachemira blanco forradas de seda anaranjada, un capuchon abierto y fruncido en torno del escote. Este modelo forma rotondo por detrás; pero tiene unas puntas cuadradas que pasan por debajo del cinturon.

Finalmente, la suprema elegancia es una nueva confeccion que se llama *tour du lac*.

Es un cuello bastante largo y con mucho vuelo, de paño fino, gris perla ó popelina, con un volante al rededor y una capucha de guipure por detras, á la que acompañan muchas cintas de terciopelo negro.

Todo este cuello está rodeado de bandas de terciopelo negro.

Los sombreros no cambian: Ahora se hacen muchos y de distintas formas para viaje; pero entre todos ellos el modelo mas distinguido es el siguiente:

Sombrero redondo, de paja inglesa, negra, oscura ó parda, adornado con plumas del mismo tono y de terciopelo semejante.

Por detras caen dos bandas redondas, de encaje negro, y por delante se ven tres lazos de cinta del mismo tono. La forma del sombrero puede ser mas ó menos elevada, y el estilo Luis XV sienta perfectamente á todas las fisonomias; pero el sombrero redondo á lo Enrique III tiene mucha mas orijinalidad.

Muy á la moda están tambien los sombreros de encaje negro, adornados con ramajes de frutas dispuestas en fronton con su follaje.

Despues hay que contar los de tul de todos colores guarnecidos con medias coronas con follaje y un doble encaje blanco y negro enlazado sobre el sombrero.

Del sombrero caen en forma de collar dos anchos encajes.

Los sombreros de encaje negro y los redondos, deben una gran parte de su gracia á los lazos de cinta, á los capullos de rosa, á las flores naturales con que forman sus adornos.

Por último, debemos mencionar tambien los sombreros-bandeaux, de hermoso encaje blanco con adorno de flores exóticas ó de invernáculo y yerbas delicadas.

No olvidemos decir que las plumas se hallan igualmente muy en boga: el invierno pasado los sombreros Luis XV, llevaban adorno de plumas puesto de lado, y este verano nos encontramos con las largas plumas La Vallière.

Estas últimas se ponen por delante en medio de los sombreros redondos, y caen por detrás hasta el bajo del rodete.

Las hay de colores brillantes, pequeñas y grandes, rizadas, lisas, de avestruz, de pavo real de gallina de Guinea, de pájaros del Brasil, etc. etc.

Y luego es de advertir que el adorno de plumas no excluye el de flores en el mismo sombrero; muy al contrario, plumas y flores se armonizan maravillosamente con las modas actuales. No puede darse nada mas lindo que un ramo de flores finas rodeado de pluma: una rosa mont da con capullos y follaje sobre pluma negra, gris ó de color de castaña produce el mejor efecto.

No concluiremos esta revista sin dar á nuestras lectoras algunas noticias interesantes.

En primer lugar diremos que en el mundo de la moda se habla mucho de la nueva instalacion de madama H. Du Riez que acaba de poner á la disposicion de su clientela, suntuosos salones en el barrio á la moda, calle Halevy, núm. 8, plaza de Nueva Opera. La reina Dña Isabel de Borbon debe honrar á la Riez, el dia de su inauguracion, que probablemente tendrá lugar el 15 del próximo setiembre. La reunion de Baden cuenta entre sus tiendas mas elegantes los de la casa de madama H. Du Riez, que tiene en Paris tan merecida fama.

Los articulos de viaje se hallan á la orden del dia.

La casa Simon, calle de Saint-Honoré, 183, tiene en sus almacenes un surtido inmenso de faldas para viaje y para campo. Los adornos de estas SUR JUPES son muy variados; pero hemos visto que dominan las telas rayadas.

Esta casa Simon se ha hecho una gran fama por sus corsés ortoplásticos contra los desvios del talle y por sus corsés de franela higiénica, tejido de los Gobelinos.

Estos últimos reemplazan la franela y debemos recomendarlos, sobre todo durante las estaciones lluviosas, cuando las continuas diferencias de la temperatura son tan temibles para las señoras y señoritas que tienen una salud delicada. Con el corsé de franela higiénica que evita el enfriarse, se está al abrigo de muchas enfermedades.

La casa Simon es una casa de primer órden que hace envios á todos los paises, y cuanto lleva su marca de fábrica está garantizado y es de una ejecucion esmerada.

Concluiremos recomendando particularmente un producto especial del que hemos hablado en otras ocasiones, la *Veloutine* de la casa Fay, calle de la Paix, num. 9.

Este producto, compuesto de flores de arroz y de bismuto, da al cútis brillo y blancura, al mismo tiempo que es muy saludable.

JULIA.

Teatros

Colon. Norma—El debut de un artista que viene precedido de una gran fama, al llenar el teatro de espectadores, hace correr entre estos una agitacion febril que facilmente se comunica entre telones, estableciendo asi entre el artista y sus oyentes, como una corriente eléctrica, propia á dar proporciones gigantescas á todas las impresiones, que en tal acto se producen.

Si el actor no desmiente la fama, si el artista reune realmente bastantes calidades, para justificar lo bueno que de él se ha dicho es saludado con generosa espansion, es acojido con decidida simpatia: Si además cumple mas de lo prometido, si exhibe recursos y medios extraordinarios, la admiracion se transforma en entusiasmo, la simpatia en delirio.

Asi aconteció anoche con la Sra: Carozzi, en su debut en «Norma».

Los salones de Colon estaban repletos de lo mejor que compone nuestra sociedad; el lujo, la elegancia, la juventud, la belleza, brillaban mas aun que los raudales de luz que inundaban el Coliseo.

Y toda esta reunion esplendida, se agitaba preguntándose:—Cumplirá la Carozzi con las promesas halagüeñas, realizará la especie de cuentos maravillosos que de ella nos hacen, los que ya la han oido?

Será realmente la reina de la escena lírica, como la llaman los buenos de los cronistas?

Y al oir todo este murmullo yo me decia que la Carozzi debia ser realmente alguna hechicera, para nivelar á su favor, todas las olas de impaciente espectativa, que agitaban este cuerpo inmenso de dos mil cabezas, esto es de dos mil pensares, de dos mil gustos....

Al fin se tocó la introduccion de la ópera maestralmente ejecutada, pero poco escuchada, en la impaciencia de ver la Carozzi.

Todas las cosas de este mundo llegan á su término: apareció la debutante, y desde las primeras notas emitidas bajo la impresion solemne que causa siempre una primera representacion, á todo artista de corazon, la Carozzi dió á entender que no solamente justificaria aqui sus triunfos pasados, pero aun completaria la corona de gloria, que le ciñe la frente genial.

Pero para nosotros cronistas, la Carozzi tiene un defecto, un gran defecto... para seguir sus trabajos en todos sus detalles, necesitariamos de un libro, de un libro magno en lugar del pobre espacio que nos facultan los redactores politicos, porque cada nota es un poema, cada mirada un canto, cada jesto una frase elocuente.

La voz tiene todas las cualidades q' constituyen las cantoras *hors ligne*.... la artista posee todas las habilidades necesarias para suprir por el arte lo que la naturaleza ó el tiempo inexhorable limitó.

La Carozzi es para el drama lírico, lo que *Van Dyck y Rubens*, han sido para la pintura: trazos, anchos, vigorosos, llenos de vida, conmoviendo, porque la verdadera pasion los vivifica.

La Carozzi es tallada espresamente para realizar lo que Bellini soñó en «Norma».

Ella sabe hacer de esta grandiosa creacion lo que *Fenimore Cooper* supo hacer de las florestas virgenes de América.

Ningun secreto, ninguna de las voces misteriosas sublimemente salvajenes, le han escapado.

Norma, terrible misma en su cariño de madre y de amante, encuentra en el talento enérjico de la Carozzi una interpretacion fiel á la crudeza.

No hay citaciones posibles, porque seria necesario transcribir la parte toda, y aun asi la mas elocuente palabra escrita no seria sino un pálido reflejo de las sensaciones poderosas que despierta la eminente artista en todos los pechos.

La aparicion de la Carozzi en nuestra escena lírica contará entre las pocas efemérides felices que tienen en su vida los privilejiados, que conseguir el presenciar representaciones semejantes..........

Aunque estos renglones en rigor solamente debiesen ser consagrados á saludar á la Carozzi en su debut, no me es dable concluir sin mencionar la brillante cooperacion de los otros artistas.

Comprendiendo mas que nunca lo que debia ser su concurso, Segarra y Lelmi se mostraron electrizados: Lelmi sobre todo, en el duo final, halló tales accentos, que las notas que le caian de los lábios, parecian lágrimas que la fuerza convincente del amor arrancaba al alma culpable del amante traidor........

En cuanto á Marietta Siebs puede decirse que difícilmente, teatro alguno en el mundo, habrá tenido una *Adalgiza*, como esta inteligente y brava artista la crió anoche.

Basta decir que, saludada calorosamente en su entrada, en todas sus escenas con la Carozzi, obtuvo aplausos tan espontáneos, tan entusiastas, tan á par de los tributado á la eximia debutante.

La Siebs, ha comprendido bien, que una verdadera artista nunca se [illegible] un rol secundario porque *Fidias*, siempre será *Fidias*, que esculpa una *Trinée* ó un simple camafeo..........

Al felicitar á la empresa de Colon por los felices éxitos con que ha visto premiados sus esfuerzos para colocar nuestro gran teatro á la par de los mejores escenas, la indicaré la conveniencia de dar la «Norma» en la primera representacion en *cuatro* actos. Juzgo escusado insistir en las razones que motivan este consejo.

Cárlos Yansen (a) Blas..

MUNICIPALIDAD

10ª SESION DE 8 DE OCTUBRE DE 1869.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente, Arrufó, Atucha, Benitez, Cabral, Casares, Lorea, Sanchez, Boado, Sasremberg, Tamini, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, se tomó en consideracion una nota del Sr. Gefe de Policia, consultando como debia proceder contra los dueños de agencias de loterias esteriores que no se han provisto de patente, manifestando el Sr. Arrufó que lo que correspondia era aplicarles la multa respectiva y ordenar la clausura de las agencias.

El Sr. Presidente: que la Policia habia titubeado ante la enormidad de la patente y multa, tratándose de negocios que no tienen casi ningun capital, patente y multa que por su misma enormidad es imposible hacer efectiva, lo que es un inconveniente de la ley misma, lo que seria mejor se prohibiera terminantemente tales agencias, que á fin de conciliar ese inconveniente en el interés de la Municipalidad que tanto perjudican esas agencias debia á su juicio oficiarse á la Policia pidiéndole intime á los dueños de ellas paguen en el término de veinte y cuatro horas la patente y multa q' les corresponde y en caso de no verificarlo proceder á la inmediata clausura de ellas constituyendo en prision á los que la resistieren.

En el mismo sentido se espresó el señor Benites, acordándose en seguida dirijir el oficio en los términos propuestos por el señor Presidente.

Leida una nota del Administrador del Cementerio del Norte haciendo presente que la Contaduria vende sepulturas que no se hallan en estado de ser abiertas por no haber transcurrido el término necesario y dictámen de la Seccion de Higiene, el señor Tamini espuso: que eso mismo ya lo ha hecho presente al Administrador varias veces, á lo que se agrega que la tierra está ya tan saturada que no se presta á la descomposicion de los cadáveres, resultando inservible aun con el auxilio de la cal: que ni aun en esa condicion se encuentran ya sepulturas que vender por lo que hay que disponer de las que se ocuparon en tiempo del cólera, contrariando asi una importante regla de higiene que prescribe que los restos de los que fallecen de una enfermedad epidémica no puedan ser estraidos sino despues de varios años de inhumacion, á fin de avitar la posibilidad de contajio: que para evitar tan graves inconvenientes, la Municipalidad anterior trató de establecer un nuevo cementerio en el terreno conocido por de Coronel, haciendo levantar los planos y egecutando algunos otros trabajos, que la Comision Municipal queriendo dar mayores proporciones al nuevo cementerio y facilitar terreno para el de los protestantes, segun se habia convenido con motivo de la clausura del actual, se habia fijado en la Chacarita, solicitándalo al efecto del gobierno sin resultado hasta el presente: que con un estado tal de cosas no puede continuar y es por lo mismo necesario arbitrar á la mayor brevedad un medio cualquiera que lo haga cesar.

El Sr. Presidente: q' él ha hablado sobre el particular con el Gobierno y su opinion está de acuerdo con la general, á saber, que el nuevo Cementerio debe tener capacidad para admitir inhumaciones durante muchos siglos, y q' ningun terreno es mas aparente al objeto q' el de la Chacarita, pero tiene el grave inconveniente de la dificultad de la conduccion de los cadáveres hasta él: que en las inmediaciones de Maldonado hay terrenos q' no tienen ese inconveniente y son aparentes para ese destino, pudiendo adquirirse fácilmente y sin perjuicio ninguno desde que la poblacion por alli es insignificante: que á esa localidad conducen varios caminos que con poco gasto pueden conservarse en perfecto estado: que lo esencial es obtener los fondos necesarios á la compra de esos ú otros terrenos para establecer un cementerio en las condiciones requeridas, dejando el de la Recoleta, como un monumento, como sucede en Paris con el del Padre Lochaise, cuyo cementerio colocado cerca de la ciudad, la que con el tiempo será á la larga distantal vez acortada por medio de tranways, tendria una otra ventaja inapreciable, cual es la de hacer desaparecer poco á poco la costumbre tan arraigada entre nosotros de incomodar y hacer perder tiempo á personas ocupadas, obligándolas hasta cierto punto á asistir á las inhumaciones de otras q' le son indiferentes, inhumaciones q' reglamentadas como están á la hora en que deben tener lugar, como lo están en otras partes, salvarian del todo tan perjudicial inconveniente.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, se acordó el nombramiento de una comision especial encargada de buscar un terreno para un cementerio en las condiciones indicadas en el curso de la discusion, siendo designados para componerla los señores Casares y Tamini.

Leida una solicitud del oficial de secretaria D. Tomás Oliver, pidiendo un anticipo de cuatro meses de sueldo, el señor Presidente espuso: que otros pedidos análogos habian sido despachados por él de acuerdo con el Consejo de Gobierno, pero que repitiéndose estos habia creido deber dejar la resolucion á la Municipalidad, tanto mas cuanto que el peticionario y otros empleados tenian anticipos pendientes que ascendian á mas de ochenta mil pesos, segun resultaba de los libros de la contaduria, los que habian dejado de descontarse por diferentes causas mas ó menos atendibles.

Sucitóse un cambio de observaciones sobre el particular, estrañando algunos señores [illegible] sujeta la ley, con el único y esclusivo objeto de proporcionarse los medios de llenar su cometido, tiene mal resultado no será culpa de ella sino de los que pongan obstáculos á su empeño.

El Sr. Sassemberg: opinó por que se acordára solamente la parte de empedrado que pueda realizarse en el corriente año, á fin de no comprometer los recursos del próximo.

El Sr. Cabral: que la suspension de los empedrados haria muy mal efecto en estas circunstancias por lo que estará mas bien por que la Municipalidad haga cualquier sacrificio antes que consentirla.

El Sr. Casares: que para el año que viene se ván á pedir recursos con los que se pagará el empedrado que se haya y si no alcanzan para todos los nuevos que pidan, no se acordarán, limitándose pagar con ellos los ya hechos.

Puesto á votacion el dictámen fué aprobado.

Lo fué igualmente el de la misma seccion aconsejando se conceda el empedrado de la calle de Montevideo entre las de Córdoba y Santa-Fé solicitado por el vecindario.

A indicacion del Sr. Presidente quedó dispuesto que el Consejo de Gobierno se reuniera todos los dias para el despacho de asuntos de poca importancia, ocupándose preferentemente de los proyectos de leyes de impuestos que formarán los recursos de la Corporacion para el año entrante.

Terminó en seguida la sesion siendo las cinco y cuarto de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

Italia

Correspondencia científica y literaria

Muchas veces contemplamos asombrados y acometidos de un sentimiento de terror, la impetuosa ajitacion de las olas del mar, y todo ese torbellino nos parece una gran revolucion de la naturaleza, mientras sin que nos sea dado apercibirnos de ello, en el fondo del océano se verifican otras y muchas mas grandes revoluciones; y los sedimentos acarreados por los rios preparan nuevos continentes para las remotas jeneraciones del futuro. Asi acontece muchas veces tambien en el exámen de la sociedad humana: los hombres se fijan en la esterioridad de las cosas, en el velo iridiscente de la superficie; el encrespamiento de las olas nos parece una tempestad, á la vez que en las profundas entrañas de la sociedad se preparan lenta y sordamente grandes revoluciones, que nosotros advertimos tan solo en el instante en que el volcan estalla. ¿Quién, por ejemplo, no se ocupa de la última bula del Papa, del último ministerio, del último discurso de un diputado elocuente, de la última amenaza de guerra, ó de la última oliva de la paz ofrecida por un soberano á otro? Pues bien, esos son los estremecimientos que encrespan apenas el cutis; las enfermedades y las crisis del gran organismo social debemos buscarlas mucho mas adentro.

Tambien en nuestro pais se está realizando un lento pero continuo movimiento de emancipacion de las mentes en materia de relijion, de moral y de ciencia; y ese movimiento es debido al impulso de las clases educadas, que en todo tiempo han preparado y dado cima á las mas grandes y mas fecundas revoluciones sociales, y de esas otras clases sociales que se hallan tan distantes del desaliento del proletariarato como de la impotencia de la ignorancia rica y forman la fuerza verdadera de un pueblo y de una jeneracion.

De este oculto pero poderoso movimiento hácia la emancipecion de las mentes, tuvimos últimamente una elocuente prueba en esas lecturas públicas hechas aqui en Florencia sobre el parentesco entre el hombre y el mono y sobre la medida de la sensacion y del movimiento. Estas lecturas causaron una profunda impresion en el pueblo, y provocaron una violenta reaccion por parte de los espiritualistas, á cuyo frente se halla Lambruschini, hombre benemérito de la educacion elemental, pero hoy ya demasiado viejo para amar el progreso, sobre todo cuando es rápido y audaz.

Yo, por mi parte, creo que por ahora seria mas útil enseñar al pueblo otras verdades, con preferencia de los estudios todavia muy incompletos sobre el orijen del hombre y de la naturaleza física del pensamiento; pero al mismo tiempo soy de parecer que ciencia no debe preocuparse de otra cosa sino de la verdad, y que ésta no debe asustarnos nunca, toda vez que se funda en los criterios de la observacion y del esperimento.

La necesidad de conocer la realidad de las cosas es una exijencia puesta en el corazon por aquel que creó al hombre, y la verdad es la estrella polar hácia la cual se dirije la humanidad entera; sigámosla, pues, sin fanatismo como sin miedo, con la calma del que quiere enriquecer con sus investigaciones el santo patrimonio de la ciencia.

Juan Muller, el mas ilustre fisiólogo de su tiempo, declaró que la trasmision de la sensacion y del movimiento en los nervios se efectúa con la rapidez del rayo; de modo que la ciencia jamás habria podido calcularla. Se creia entonces que el ajente nervioso fuese algo parecido á los ajentes imponderables de la física, es decir, á la electricidad ó á la luz. Hoy, al contrario, se mide la velocidad de la sensacion, del movimiento y aun del pensamiento. El movimiento se trasmite á los nervios de una rana con la rapidez de unos treinta métros por cada segundo. Algunos esperimentos hechos en el laboratorio de fisiolojia en Florencia, demuestran que esta velocidad en el otoño y al principio del invierno es de 26 métros y 1/2 por cada segundo, al paso que es tan solo de 22 métros y 1/2 en invierno y en verano.

Como se vé esta velocidad es relativamente pequeña, y no se parece de modo alguno con la gran velocidad de los agentes llamados imponderables. Antes de conocer estos esperimentos, nadie habria caido que la velocidad con que se propaga la voluntad que hace mover los músculos, y que Muller habia comparado con la rapidez del rayo, es al contrario inferior á la rapidez de la luz, de la electricidad, y tambien algunos impulsos conseguidos con algunas de nuestras máquinas artificiales.

Ultimamente se consiguió tambien medir la rapidez de la voluntad en los nérvios del hombre vivo. Por medio de esperimentos muy injeniosos, que no es del caso describir aqui, se conoció que la velocidad de la trasmision al nérvio humano es cerca de 33 metros por cada segundo, lo que no difiere notablemente de la que se verificó con la rana.

El paso mas importante dado en estas investigaciones fué el de las tentativas de medir la rapidez del pensamiento, requiere cierto tiempo para formarse, prescindiendo, empero, del tiempo necesario, para la trasmision de los elementos del juicio hasta el centro de la vida intelectual. Todos nosotros no hemos sin duda, apercibido de que no podemos dar cuenta de una sensacion en el mismo instante en que la recibimos; de manera que media siempre cierto tiempo entre la sensacion y la manifestacion de la misma.

Los astrónomos que deben señalar exactamente el instante en que un cuerpo celeste pasa por el hilo del anteojo, se habian apercibido ya desde el fin del siglo pasado, que la práctica mas grande no impide que se pierda cierto tiempo entre la percepcion visual del fenómeno, y su anuncio al oido.

Pues bien, sin hablar de los esperimentos hechos en Alemania, os diré tan solo que por los que se hicieron aqui, resulta que se necesita 0,270 de un minuto segundo para producir un movimiento, despues de haber recibido una sensacion por medio de la vista. Sin dar demaciada importancia á las cifras que acabo de citar, por que pueden ser modificadas por otros esperimentos, podemos empero, afirmar que aun prescindiendo de la trasmision de las impresiones esteriores que lo fomentan y del acto mecánico que lo espresa, un procedimiento intelectual requiere cierto tiempo, hasta para los pensamientos mas sencillos y mas elementales; y este tiempo es muy largo si lo comparamos con el tiempo necesario para la mayor parte de los fenómenos fisicos.

Estas atrevidas investigaciones de la moderna fisiologia encuentran en ciertas circulos la misma suerte que en todo tiempo encontraron las nuevas verdades proclamadas por la ciencia; segun esos eternos miedosos, la base de la moral pública amenaza ruina, la sociedad siente que se hunde el suelo bajo sus piés! Y no ven que nuestra época no tiene por qué envidiar la moralidad de la edad media, ni á la edad de oro, la fé, mientras todos saben que la moralidad pública empezó á mejorar cuando disminuyó la fé tradicional y nació la duda, y que nuestra civilizacion está bautizada con la sangre de los que fueron llamados herejes. ¿Quién ignora que la luz de la ciencia moderna nació de las llamas de los autos de fé? La ciencia nos demuestra que el espiritu no quebranta la unidad de la naturaleza; que tambien el pensamiento sigue las leyes jenerales del mundo fisico, leyes libres, porque son basadas en la esencia misma de los séres y de los àtomos; tambien el espiritu reconoce por único orijen la gran armonia universal, y de ese modo entra en el dominio de la ciencia natural.

El 3 de mayo tuvimos en Florencia la solemnidad conmemorativa del cuarto centenario del nacimiento de Machiavelli, que, poco y mal conocido en el mundo, no por eso deja de ser una de las primeras intelijencias de la humanidad. Su tumba, colocada en la iglesia de Santa Croce, en la que se leen estas palabras sencillas pero elocuentes:

Tanto nomini nullum par elegium,

Fué visitada en ese dia por numerosa concurrencia de pueblo, al mismo tiempo que se colocó una inscripcion que recuerda la conmemoracion del cuarto centenario, en la pared esterior de la casa en que vivió y murió el gran pensador; hubo tambien una esposicion pública de sus manuscritos, de las primeras ediciones y de mayor precio de sus obras; en el teatro se presentó el *Andria* de Terencio, traducida por Macchiavelli. En ese dia se celebró una reunion literaria en el palacio de los *Orti Oricellari*, donde Macchiavelli solia entretenerse con sus amigos sobre asuntos de estado y de politica; alli Atto Vannucci leyó un discurso histórico sobre la vida politica y las obras del secretario florentino; discurso merecidamente aplaudido, como todo lo que sale de la elegante pluma del docto historiador de la Italia antigua. En esta ocasion el señor Ferry, catedrático en Florencia, publicó un bello paralelo entre Macchiavelli y Aristóteles.

El jénio del filósofo griego es especulativo, dice Ferry; el de Macchiavelli es esencialmente práctico; el primero organiza la ciencia politica sobre nuevas bases, el otro se sirve de una ciencia hecha ya para formar un arte nueva. En el libro de Aristóteles la especulacion es lo esencial, y la práctica es la parte accesoria; al contrario, en las obras de Macchiavelli la verdad jeneral se halla casi siempre inclusa en sus consejos, personificada en los hombres célebres que forman el objeto de su meditacion. Los consejos de Aristóteles á los gobiernos son injeniosos y profundos; los de Macchiavelli, sin ser menos hábiles, son mas resueltos. ¡Cuál es la razon que dá un carácter de violencia á la conducta de este último? La razon es que los tiempos son distintos, que la Italia de Macchiavelli se halla en condiciones harto distintas de las de Grecia de Aristóteles; es que el pensador italiano tiene en vista un objeto diverso del filósofo griego. Mientras la conquista macedónica unifica la Grecia y funda un gran imperio, Aristóteles no piensa mas que en restaurar la autonomia de las ciudades helénicas; su ideal, puramente pacifico, parece casi una reaccion contra las conquistas de Filipo y de Alejandro; él no necesita de un Periandro para realizarlo: el amor de la justicia en los griegos y la moderacion en su jefe, le bastan.

Machiavelli; al contrario, lleva un fin por el cual la moderacion y la virtud no bastan, sobre todo en una época como la suya. Para él no se trata de conservar, sino de destruir; sus miradas no se dirijen á un pasado estéril sino á un porvenir glorioso. Acostumbrado á meditar sobre las causas de la grandeza de los romanos, lamentando el estado de debilidad de Italia, se preocupa mas de los medios de formar un gran estado que del que puede contribuir á conservar las pequeñas potencias cuya vida se apaga sin gloria; y para realizar sus ideas no desdeña tampoco el apoyo de un audaz malvado. Cesar Borgia, el *hijo del Papa* Alejandro VI, habria sido su héroe; habríale perdonado todo, con tal que hubiese unificado la Italia. ¡El sueño de Dante, heredado por Macchiavelli, y que solo tres siglos mas tarde debia realizarse por la iniciativa de Mazzini!

Dije mas arriba que Macchiavelli es poco y mal conocido, para disipar los errores acumulados sobre el nombre de este ilustre pensador, el comité que promovió la commemoracion de que hablamos, estableció un premio de cinco mil libras italianas, ó francos, para el autor que escriba un nuevo libro sobre el secretario florentino y trate mejor que los demas concurrentes, y de modo que satisfaga á la comision encargada de resolver sobre el mérito de los escritos que se le presenten, de las ideas politicas, relijiosas y filosóficas, como tambien de la cultura científica y literaria que Macchiavelli encontró en el pais. En ese libro deberán ser puestos en evidencia los cambios que introdujo en esa cultura, sea con sus escritos y con sus palabras, sea tratando de los negocios públicos; de qué modo y hasta qué punto ésta gran intelijencia contribuyó á la emancipacion y unidad de Italia y á los progresos de la sociedad europea en general hasta nuestros dias. Estos argumentos y otros mas deben ser tratados en ese libro, y basta, me parece, el programa, para hacer comprender la importancia y el mérito del hombre cuyas obras y cuya influencia en la sociedad europea ofrecen un campo tan vasto á las investigaciones de los estudiosos.

Ese fecundo escritor, que es de Gubernatis publicó últimamente un libro interesante, bajo el titulo de «Storia comparata degli usi nuziali in Italia,» y de los demás pueblos indo-europeos. Es libro cuya lectura es agradable. Hé ahi el titulo de algunos capitulos, que bastan por si solos para animar á leerlos.—«Co-

---

26

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

DIEZ AÑOS DE AMOR

LIBRO I

LA ENTRADA EN EL MUNDO

Inés habia aprendido á amar por si misma habia soñado en su sed de amor una entrevista solitaria con el hombre amado; y la habia soñado en su pureza con un respeto tal. como el que habia espresado en sus palabras.

—De modo, señora,—dijo D. Juan uc tanto mortiguado, porque si bien estaba provisto de audacia, carecia de esperiencia;—de modo que vos amais y habeis sido amada de ese modo.

—¡Yo....yo....caballero!.....—esclamó Inés asustada....—yo no he amado...á nadie....yo no amaré.

Inés no comprendia q' en el solo hecho de sostener con un hombre una conversacion de amores, se revelaba enamorada, ó lo que era [illegible], complaciente.

[illegible]in embargo, con sola la ayuda de vues[illegible]ros de caballerias,—dijo D. Juan.—[illegible]mas que yo en ese punto.

[illegible]as que vos, Dios mio, que vivis de con[illegible] la corte y habeis sido amado tantas [illegible]

[illegible]ándido amor de Inés la hacia creer que [illegible]ro habria sido codiciado por un millon [illegible]jeres, y esta creencia habia dado á su [illegible] todo la hechicera entonacion de esos [illegible]vagos que hacen feliz á un amante.

[illegible]Amado!—esclamó D. Juan,— Nadie [illegible] amado ni me ama, señora. ...soy muy [illegible]z.

[illegible]Juan, el mismo jóven que el dia ante[illegible]abia preguntado á Avendaño la signifi[illegible] del amor, mentia ya en amores desca[illegible]te, y empezaba á desarrollarse de [illegible]a peligrosa su instinto de seduc-

[illegible] ¿Sois infeliz, D. Juan?—esclmó [illegible]a.

[illegible]...por vos....

—¡Por mi!

—Figuraos que yo he soñado con vos una ventura que por inmensa creo imposible.

—¿Y qué ventura es esa que habeis soñado?

—He soñado que seriais mi esposa.

Inés se llevó la mano sobre el corazon, como si hubiese recibido una herida cruel.

—¡Ah, D. Juan!—dijo de una manera imposible de describir en su verdadero valor, porque cedia ya sin fuerzas a su pasion, fascinada por el irresistible encanto que tenia para ella la hermosura, la mirada, la sonrisa y las palabras de D. Juan,—¿No me engañais?

—¡Inés, Inés! ¿Sentiriais que os engañase?

—Es que....D. Juan....yo os amo,—esclamó Inés, cubriéndose de rubor,—os amo desde el momento en que os vi.

D. Juan se sintió dominado por la espresion inmensa de las palabras de Inés, y se estremeció, como si presintiese lo fatal de aquel amor.

—¡Me amais! ¡como yo os amo!....

—¡Como me ameis!....Permitidme, D. Juan, que dude; permitidme que os abra mi corazon, y no culpeis mis palabras; no me culpeis; si no me dejo arrastrar por la pasion que tanto tiempo me ha desgarrado el alma; yo amo tanto como es imposible que vos me ameis, ¡y nunca seré feliz! ...

Inés se detuvo de repente, se levantó enrojecida de vergüenza y se dirigió á la puerta.

—Inés, Inés mia, ¿os vais?—dijo D. Juan.

Inés se detuvo y volvió el rostro estremecida, obedeciendo á la fascinacion que ejercia sobre ella el jóven.

—Olvidad, caballero, mis palabras,—le dijo;—son el resultado de mi locura....de un momento de olvido...Si verdaderamente me amais....respetad el estado á que me ha traido una pasion futura....Ved. á mi padre: es noble, me ama; su palabra, como mi corazon, no están empeñados á nadie; no me volvais á ver sino para hacerme vuestra esposa....y entonces....¡oh! entonces no temeré que mi pasion me arrastre.. me parecerá débil..Básteos saber que, si no soy esposa vuestra, lo seré de Dios,.... ved que para la primera vez que me habeis hablado de amores, os he dicho más de lo que debo á mi cuna y á mi estado.

Despues de esto, Inés dió otro paso hácia la puerta,

—Venid, Inés....la dijo D. Juan con exigencia implacable de todo enamorado,—no sabeis cuánto soy feliz, cuanto gozo con vuestra divina hermosura, cuando asi me quereis privar de ella.

—¡Oh! ¿Y si viene mi padre, D. Juan?

Inés sentia tanto ó mas que el jóven una inmediata separacion, y disimulaba mal su sentimiento.

—¿Si viene vuestro padre?...y bien ¿qué importa? ¿Acaso no soy noble para pagar cumplidamente vuestro honor?

—¿Qué quereis decir, D. Juan?....¿Por qué nombrais el honor?

—Siéntate á mi lado, Inés mia, dijo D. Juan, asiéndola una mano;—no sabes cuanta soberana ventura guardas para mí. Yo te adoro como á la memoria de mi madre.

Tenorio atrajo á si á la jóven, y acercó al suyo su rostro: Inés sintió el aliento de su boca; pero antes de q' tocase á la suya, su pureza se rebeló; lanzó de si á D. Juan; su hermosa frente se alzó con altivez, magnífica, teñida de rubor, y sus ojos negros y brillantes reconcentraron una severa mirada.

—¡Sois un miserable, D. Juan!—esclamó pronunciando lentamente sus palabras.—Salid; no quiero que penseis que huyo de vos.

Y con un ademan y una dignidad propios de una reina de los tiempos heróicos estendió un brazo, y señaló la puerta por donde habian entrado.

Un relámpago de orgullo humillado, un fugitivo color de vergüenza, pasaron á un tiempo por los ojos y por el semblante de D. Juan.

Por un momento, cambiada la situacion, entrambos jóvenes se miraron con la frente erguida, altiva, provocadora. La jóven se defendia con su dignidad, como pudiera haberlo hecho una matrona romana en los tiempos de pureza del pueblo-rey. D. Juan era demasiado noble para descender á una infamia vulgar, y salió, pero el corazon lleno ya de una venganza terrible en amor.

Apenas salió el jóven, toda la energia de Inés, se desplomó, como un cadáver á quien deja de animar una influencia galvánica. Inclinó la frente sobre el pecho, dió algunos pasos vacilantes hácia un estrado, y se arrojó desesperada sobre él.

—¡No me ama!—esclamó:

Y como si aquel pensamisnto hubiera disuelto su corazon, rompió á llorar de una manera desgarradora.

Lentamente aquellas lágrimas se secaron; su semblante adquirió una inmovilidad glacial; y cuando su padre volvió y la notició la muerte de su tio, no asomó una sola lágrima á sus ojos, pero sus lábios murmuraron para su corazon:

—Era necesario que D: Juan me hiciese conocer su terrible amor en un dia fatal.

Inés, estuvo durante quince dias postrada en su lecho, con fiebre, y su enfermedad fué atribuida por todos al amor que profesaba á D. Gaspar. Pero nosotros sabemos que era por el amor de D. Juan. Cuando la ciencia, ó por mejor decir, la naturaleza, la arrancó del borde de la tumba, D. Gonzalo se trasladó con ella á una quinta á poca distancia de Madrid.

CAPITULO XVIII.

Que se ocupa esclusivamente de la descripcion de un pueblo y de dos casas de campo.

Esta quinta ó casa de campo estaba situada sobre una estrecha senda de travesia; que empezaba en el camino de Hortaleza, yendo á terminar en el pueblecillo de Mahudes, y prologándose á la derecha de un sendero rural, que iba, á morir bajo el emparrado de un cortijo.

Este, el pueblo y la quinta determinaban en el terreno los vértices de un triángulo equilátero y sus techumbres, bajizas en el uno, pardas en el otro y plomizas en el tercero, se atalayaban por cima de los setos y árboles frutales de algunos cercados.

La quinta era un edificio á la flamenca, pesado, antiguo, irregular; estaba horadado por rejas, ventanas, respiraderos y galerias; tenia un frontispicio gótico sobre una esplanada, levantada del terreno por una deble galeria, y sobre ella, cubriendo enteramente como un toldo su gran estension y habia un emparrado, árido entonces, cuya armazon estribaba en columnas de mármol, alzadas de trecho en trecho sobre el rebellin ó borde de piedra berroqueña que orlaba la esplanada.

En el verano, tupida aquella escueta armazon por verdes pampanos, interceptaba los rayos del sol, refrescaba la atmósfera, y hacia de aquel, que llamaremos átrio, un lugar delicioso; pero en el invierno, su aspecto descarnado, herido por una luz fuerte, frecuentemente enlodado por los charcos que la lluvia depósitaba en las desigualdades de su pavimento desquebrajado; aquel lugar, decimos, daba frio, inspiraba tristeza, pero dejaba juzgar de una manera desembarazada del edificio, que entonces, por su gran puerta ojiva, sus dente'lones góticos, su enorme blason, sus techos de pizarra y sus agudos botareles, parecia un castillo de grado, al que se habian arrasado los muros del recinto, y añadido rejas, ventanas y perforaciones de todo género.

Aquella fachada de piedra, severa, surcada de grietas y teñida con ese color oscuro y seco que solo dan los siglos á los monumentos, componian un ala del edificio, estrecha y larga, en que se comprendian, en el piso bajo las caballerizas, las despensas, las cocinas y el zaguan, con la correspondiente escalera de anchos peldaños, balaustrada calada y descansos enormes; y en el superior las antecámaras, la gran cámara de respeto, los dormitorios, el comedor y el oratorio, cada una de cuyas habitaciones se enlazan con sus vecinas por un laberinto de callejones oscuros y estrechos que correspondian con dobles puertas de escape á la ancha galeria, sostenida por una doble arcada, á la cual daban las puertas principales.

Desde esta galeria ó corredor se veia un patio enorme, notoriamente nuevo, y adherido al antiguo edificio, por su construccion de ladrillo, sus enormes pilares y su más reciente fecha; al rededor de este patio, por fuera de los sotechados, como en las paredes del, interior habia clavado, en una numerosa coleccion, despojos de caza tales como cabezas de venados, cabras monteses, javalies, zorros y lobos muertos en los cercanos montes del Prado y en los ásperos desfiladeros del Guadarrama.

Constituian esta parte del edificio las habitaciones de la servidumbre, los graneros, las bodegas, las dependencias, en fin, de una casa de campo, y en el centro del patio pululaban de continuo una multitud ruidosa de gallinas, patos, pavos y conejos.

A espaldas de esta parte del edificio se abria el esten ó cercado de una huerta que, prolongándose en una forma irregular, iba á unirse al seto del cortijo, con el que le ponia en comunicacion un pequeño postigo.

El cortijo era, en toda la estension de la frase, un edificio rústico, con el techo cubierto de cañas, cuya hojarasca seca le servia de revestimento, y cuyas paredes, sustentadas en los ángulos por puntales de madera, estaban formadas por tapiales de tierra; alli todo era sencillo, estrechamente reducido á las necesidades de sus moradores; inmediatamente, despues del emperrado, que cubria un pozo, un gallinero y un abrevadero, y despues de la puerta, habia un zaguan-cocina un dormitorio, un establo y un corral, y sobre estas piezas un palomar y un granero.

Pero, unido á esta misma casa, habia un pabelloncito un tanto esmerado y colocado en alto, al que se subia desde el esterior por una escalera de madera; este pabellon, enlucido por dentro y amueblado con un gusto muy superior al de un labriego, consistia en tres piezas, á saber: una salita, un gabinete ó retrete, como se decia entonces, con una chimenea de piedra y un dormitorio.

La construccion de este edificio era sólida. y en vez de estar adherido á la casa rústica, podia decirse que le servia de apoyo.

La jurisdiccion de este cortijo y de su adyacente consistia en un gran espacio de tierra de labor, resguardada por un seto que se prolongaba hasta el pueblo, que se levantaba un poco más allá triste y silencioso.

Hoy no quedan de esta poblacion mas que algunas casas deseminadas y ruinosas, y su terrible fama: Mahudes es el Barahona de Madrid; sus moradores tuvieron en tiempos pasados (no nos atrevemos á decir si le tienen hoy) un terrible renombre de brujos; nadie en aquella época pasaba por él que no tuviese una gran necesidad, y aun asi permanecia poco tiempo, y como suele decirse, en brasas, no tenia iglesia ni ayuntamiento; sus habitantes iban á oir misa á las ermitas cercanas, y en lo civil dependian de la municipalidad de Chamartin; era gente malcarada, poco devota y numerosa en viejas, por las que, acaso, se habia echado encima su mala nota de brujeria, y de las cuales hacia la Inquisicion una saca cada dos ó tres meses.

Sin embargo de esto, jamás los más solicitos familiares, á pesar de haber espiado al pueblo en los dias, ó mejor dicho, en las noches de conventiculo, lograron ver un aquelarre ni recrearse con la figura del *Gran Cabron*. El fanatismo y la ignorancia tenian una esplicacion plausible para estos: el caracter de santidad inherente á todos y cada uno de los miembros del tribunal de la Fé, era lo bastante para desvirtuar con su próximidad los maleficios, y ahuyentar á los espiritus rebeldes; lo cual, siendo cierto, significaba que para estirpar de todo punto en el pueblo tan infame vicio, era bastante radicar en él una guardia compuesta de alguaciles; pero la Inquisicion, como lo demuestra su titulo, no se habia creado para corregir, para remediar, sino para buscar, y como quien busca, con buena voluntad siempre halla, hé aqui que el Santo Oficio tenia un admirable depósito de brujos.

Sea de esto lo que quiera, lo que no permitia duda era lo ayecto y pobre de sus habitaciones: aquel era un pueblo de mendigos y de holgazanes, en que habia un crecido número de gitanos, y no escaseaban los ladrones.

Pero lo más notable sin duda del pueblo era un caseron situado en una pequeña eminencia, chumado y ennegrecido por un incendio que habia derrumbado la mayor parte de sus techos, permitiendo que se viera el cielo á travès de sus ventanas: solo quedaban en él, hasta cierto punto habitables, algunos sótanos, pero abandonados, sucios y medrosos. Este edificio estaba fuera del pueblo, y en sus anchos patios y solares descubiertos, en que crecian libremente las yerbas parásitas, era donde se suponia el punto de reunion de las brujas.

Nadie vivia en él; nadie le frecuentaba: no habia sendero hasta la puerta, y sin embargo algunas noches los habitantes de Mahudes creian ver un resplandor rojizo oscilando sobre sus negras paredes, y escuchar una voz desapacible que entonaba un cantar estraño.

Por lo demás, esta casa, el cortijo y la quinta tenian el prestigio del misterio: inhabitada la una, al ménos ostensiblemente; ocupado el otro por gentes que nadie conocia en la comarca, y cerrada siempre la puerta de la quinta, como suele decirse, á piedra y lodo, eran el continuo pretesto de las murmuraciones y del recelo de los vecinos, que nada, sin embargo, podian decir que fuese exacto acerca de estos tres edificios.

Pero ese misterio habrá de desaparecer muy en breve para nosotros, puesto que nuestra accion se traslada por algun tiempo á aquellos tres lugares, razon que nos ha parecido bastante para emplear en su descripcion un capitulo.

CAPITULO XIX.

De lo que sucedió una noche en la casa deshabitada.

A la vaga luz de la luna, y á la tarde, atravesando los campos, adelantaba un ginete de la parte de Guadarrama hácia Mahudes. Cuando entraba en un sendero solitario, este hombre aguijaba su caballo y le hacia galopar con ardor, murmurando blasfemias que arrancaba de entre el ála de su sombrero y el embozo de su capa el viento de la noche; pero cuando se veia obligado á deslizarse á poca distancia de un caserio ó lugar habitado, caminaba de una manera natural, al paso, como quien vuelve discuidado y tranquilo á su casa.

En esta manera, y rodeando por fuera las tapias de Mahudes, llegó poco despues de media noche al altillo donde campeaba el caseron incendiado; y se entró á caballo en él hasta el patio cuyo estado de ruina, á la luz de la luna, era espantoso.

Silbaba el viento tristemente entre sus secos cardos silvestres, y algunos murciélagos enormes giraban revolando, como almas condenadas, en la atmósfera contenida dentro de sus paredes negras, desvencijadas, entre las que se sostenia mal una galeria de piedra del gusto bizantino.

En la parte baja de aquella galeria, por cuyo techo, roto á veces, á veces desnivelado, penetraban los rayos de la luna, proyectando en la sombra densas penumbras; en la parto baja, decimos, y más ó menos patentes por las alteraciones que los escombros habian hecho en el plano, se veian algunos boquerones oscurisimos que un tiempo habian sido puertas, y que, despojadas de su maderámen por la miseria pública, se habian ensanchado y redondeado de una manera informe.

El ginete echó pié á tierra en aquel patio, ató su caballo á una de las pilastras de la galeria, observó si no tenia compañero en aquel lugar medroso, y lanzó, poniéndose las dos manos en la boca á manera de embudo, un grito enteramente semejante al de la lechuza.

Pasó un momento, y otro grito igual respondió desde el fondo de uno de los boquerones, y poco despues vagó en él un resplandor débil.

El hombre avanzó con paso seguro hácia aquel boqueron, como quien conoce bien un terreno, penetró por él, se torció por sus oscuros senos, guiado por el resplandor, y llegó á su fin.

Era un espacio infecto, húmedo, tenebroso, horrible; las infiltraciones del terreno habian petrificado sus paredes, que destilaban agua, y sobre aquel revestimento, causado por los años, se sentia el paso estridente y seco de los reptiles.

Aquel espacio daba horror.

En él, acurrucada en un ángulo, temblando de frio y medio desnuda, calentado sus crispadas manos en una hoguera de yerbajos y espinos que alimentaba de tiempo en tiempo con un remamente colocado junto á ella, estaba Aurora, la gitana.

Al ver al hombre que se acercaba, se puso de pié, se abalanzó á él de un salto, le abrazó y la cubrió de besos y lágrimas.

—!Pedro, hijo mio Pedro¡ ¿eres tú?—esclamó llorando de alegria Aurora.

—!Cuánto has tardado¡ Hoy hace un mes, un horrible mes que pase aqui las noches esperándote; un mes de ánsia, de terror, de frio, porque aqui hace mucho frio.

—!Oh, madre, madre mia!—esclamó Avendaño; sentándose en una piedra, y reteniendo á Aurora sobre sus rodillas;—no he podido venir antes; he tenido miedo á la inquisicion.

—Pero ¿qué has hecho, pobre hijo mio?—esclamó asustada la gitana.

—Yo no he hecho nada; lo ha hecho la fatalidad.

—!La fatalidad¡....pero en fin....

—He muerto á un hombre.

—!Frente á frente¡ !de una manera leal¡ ¿no es verdad, hijo mio?

—Por la espalda, madre, de un pistoletazo; una espada se mancha y denuncia á su dueño; una bala es mejor....una bala se pierde.

—!Asesinado¡—dijo con repunancia y dolor Aurora.

—No me quedaba otro medio, madre; aquel hombre no hubiera medido conmigo su espada, porque era cobarde....con la cobardia de los infames. Os juro que no tengo por esa muerte ninguna sombra de remordimiento, ni lo tendré jamás.

—¿Y quien era?—dijo toda trémula Aurora.

—Era D. Gaspar de Somoza.

—¡Ah, ah¡ !por eso doña Inés tiene luto¡

—¿Quién es doña Inés, madre?

—!Quién es doña Inés¡—contestó Aurora, fijando una mirada grave en Avendaño levantándose de sus rodillas.—!Te acuerdas aun de aquella morenita que vino á que yo la dije la buenaventura de esa gran casa de campo que se ve desde el camino?

—Si; pero ¿qué tiene que ver esa jóven?...

—Esa jóven, hijo mio, es doña de Ulloa,

«me si fa l'amore—Gli sposi si provano.— «Come la fanciulla si domanda—Ricambio di «doni nuziali—Mentre la sposa si prepara.— «Il pianto della sposa—Il serraglio—Gli sposi soli—Il giorno dopo.—Quando le nozze «vanno á monte—Nozze d'argento é nozze d'oro.»

Solo el capítulo de «Come la fanciulla si domanda» es un prodijio de doctrina. La costumbre en Italia es la de enviar antes un tercero para indagar si hay peligro de un rechazo; en seguida se presenta el padre del esposo; en Sicilia es mas bien la madre que se encarga de eso.

El anillo es el símbolo de la union, es el *annulus pronubus* de los latinos, distinto del que hoy se dá cuando el sacerdote bendice las nupcias ya estipuladas, y que no pueden dejar de celebrarse sin grave escándalo. El anillo de la promesa es un gaje de union futura; el otro que se dá en la iglesia es el símbolo de la union que se contrae. El uso de *annulus pronubus* en Italia es jeneral.

Segun el derecho romano, el *annulus pronubus* no es todavia un vínculo legal de matrimonio, mientras lo es segun el derecho de los visigodos y de los longobardos. No siempre el anillo es de oro, en algunas partes de Italia es siempre de plata, en Roma, en el tiempo de Plinio, era de fierro. En algunas provincias nuestras este anillo se llama la *fede*, y en el Veneto la *vera*, palabra slava que precisamente quiere decir *fede*.

Ahora os hablaré de algo que interese al... amente al Perú y no es menos caro á Italia.

En la reciente escursion que yo hice hasta Génova se me ofreció la oportunidad de visitar el estudio del distinguido escultor Giovanni Battista Cevasco, donde, entre otras obras, pude ver el grandioso monumento destinado á honrar la memoria del ilustre gran mariscal don Ramon Castilla, segun se lee en la base del mismo mausoleo.

Cinco estátuas de un tamaño mayor del natural adornan y caracterizan el monumento. Cuatro surjen en la ancha base, en cuyos ángulos hay un pedestal, sobre cada uno de los cuales descansa un leon, signo de la magnanimidad y del valor. En el centro, del lado principal de la base, el artista tentalló el retrato del mariscal sobre una pieza movible, destinada á cerrar una abertura por la cual deben ser introducidos en el mausoleo los despojos del finado. Las estátuas representan la Prudencia, la Ciencia, Fuerza y Firmeza, y la Sabiduria Civil. Del centro de la robusta base se levanta una columna octógona, que escede en poco la altura de las cuatro estátuas; pero que formando base á su turno, sostiene otra figura que representa el *valor militar* en la actitud de ofrecer una corona al general vencedor.

Esta nueva escultura de Cevasco mereció los aplausos de la crítica intelijente é imparcial, por sea por la feliz idea del conjunto y de la armonia de las partes entre sí, como por la prolijidad y buen gusto con que la obra está ejecutada. La variedad en las líneas, los efectos de las sombras, hábilmente calculados, la actitud y la espresion de las fisonomias de las distintas figuras, fueron otros tantos argumentos de elojio para el concienzudo artista, que tiene alma y corazon para comprender las virtudes del patriota, lejislador guerrero.

Italia agradece conmovida á la América estas pruebas de aprecio por sus artistas y el honroso encargo que le confia de trasmitir á las generaciones futuras con el majisterio de sus artes, la venerable efijie y el ejemplo de las virtudes de los ilustres varones que honran el mundo de Colon.

SOLICITADA

Sres. Editores de La Nacion Argentina.

Sírvanse vdes. publicar en su acreditado periódico la sentencia definitiva que ha pronunciado la Suprema Córte de Justicia en la causa seguida por los herederos de D. Ponciano Montalbo con D. Bernardo Iturraspe sobre pretendida nulidad de la compra de un terreno que los primeros hicieron al Gobierno de Santa Fé, ubicado en dicha provincia, á fin de que llegue por este medio cuanto antes al conocimiento del público que los derechos de los herederos Montalbo que represento han dejado de ser *cosa litijiosa* desde el dia en que se pronunció la sentencia cuya transcripcion solicito.

Soy de vd. S. S. S.

Marcos Garcia.

Octubre 16 de 1869.

«Buenos Aires, Setiembre 16 de 1869.

Vistos, y considerando—Primero: Que la Ley 21 título 29 partida 3ª espresamente se opone á la prescripcion ultra-titulum sin buena fé á efecto de poder ejercer la accion reivindicatoria cuando se ha perdido la posesion por treinta ó mas años sin dolo, fraude ó violencia del actual ocupante á título de dueño, y que siendo la buena fé una condicion necesaria para adquirir la posesion por prescripcion ella debe ser probada por el que pretende pertenecerle:

Segundo: Que esta prueba que no se ha producido en el presente caso se hace mas indispensable por cuanto los títulos en que se apoya la accion de la demanda arrojan indicios de una usurpacion que ha viciado la posesion de su orijen, como lo demuestra el exámen que ha hecho el Juez de Seccion de los testimonios que corren de fojas primera á ochenta, á cuyas observaciones deben agregarse los indicios mas vehementes aun, á que dan fundamento las inexactitudes y contradicciones que resultan de las referencias que hace el agrimensor Duque y la viuda de D. Juan José Redruello para lejitimar la propiedad que se atribuia ésta de una legua y media de campo en el departamento de Coronda diciendo el primero que la deduce de unos poderes que le presentaron de los herederos del pardo Pedro Vera, quien consta que no tuvo sino doce cuadras que le donó el maestre de campo D. Antonio Vera y Mujica, de las cuales seis aparecen vendidas al padre de la señora viuda; y ésta á fojas treinta, cuando pidió el desalojo de varios pobladores, manifestando que toda esa tierra le pertenecia por compra que su padre hizo Da. Maria Romero de la cual sinembargo solo pudo exhibir una escritura por doce cuadras que dijo no estaban incluidas en el campo que poseia, sin que hubiera presentado el título referente á ésta, no obstante la obligacion en que se constituyó de fundar su derecho, contra la oposicion de los pobladores sostenida con títulos y que negaban la existencia de los que ella invocaba:

Tercero: Que el artículo 17 de la Constitucion Nacional no prohibe señalar un término á la prescripcion de las acciones, pero si despojar por una ley de la propiedad adquirida en virtud de otra ley anterior que es lo que se pretendió por la de treinta y uno de octubre mil ochocientos sesenta y dos, que cita el apelante y que declara nulas las ventas hechas por el Gobierno de Santa Fé y que fueron aprobadas por la ley de veinte y dos de octubre de 1858, por estos y sus fundamentos, se confirma con costas el auto apelado de fojas 251, y satisfechas las costas y repuestos los sellos devuélvanse.

Tandil.

Octubre 6 de 1869.

Sres. Redactores de la Nacion Argentina.

¿Recuerdan vdes. de un Nicanor Elejalde citado mas de una vez en la prensa como calumniador y arbitrario?

¿Recuerdan que ese fué el *presente griego* con que nos obsequió la administracion del Dr. Alsina?

Pues bien: ese mismo Elejalde que antes de dejar su puesto de Juez de Paz, se hizo elegir Municipal Procurador—está hoy otra vez instalado en las suyas—y espuesto á que el pueblo cansado de tanto escándalo—se vea en el caso de poner remedio á sus avances.

Durante los dos años que este mal vecino fué Juez de Paz—la sociedad Tandilera estuvo profundamente dividida—la prensa de la capital ocupada en reproducir las justas quejas del vecindario—los Tribunales, en atender las reclamaciones de los damnificados en sus personas, crédito é intereses—y el Gobierno, asediado de solicitudes en que se pedia, fundándose en los hechos que se apuntaban, la destitucion de tan pésimo funcionario.

Pero todo fué en vano.

El Dr. Alsina, lejos de oir los clamoreos [illegible] pueblo de esa campaña á la que tanto prometió beneficiar, cuando subió al poder,—premió los abusos de Elejalde reeligiéndolo para desempeñar el mismo cargo durante el año 1868—y un tal [illegible] nombrado el 69 si el Dr. Alsina se hubiera encontrado al frente del Gobierno de la Provincia.

Como es de notoriedad—el díscolo Juez, alentado por la impunidad, [illegible] sus caprichos, [illegible] terminantes de las leyes.

La *curanderia* patentada se lanzó á asesinar víctimas al compas del *bombo* atronador de la autoridad—y el charlatanismo desterró á la ciencia—la injusticia á la justicia—la mentira á la verdad—la sin razon á la razon—el capricho á la ley—y por fin, la adulacion servil, á la independencia del hombre libre.

Pero es nunca acabar, si nos entretenemos en caracterizar con todos sus detalles, con todos sus colores, esa época fatal en que el pueblo del Tandil sufrió con valiente resignacion tres flagelos á la vez:—el cólera—los curanderos y el Juez de Paz.

Vamos pues al objeto que motiva esta correspondencia—y que no es otro que el de hacer conocer un nuevo escándalo del ex-Juez propietario y actual Juez Sustituto Sr. Elejalde.

El domingo 3 del corriente se presentó en el circo de las carreras con intencion de armar camorra.

Corria un caballo de Rivero con otro de los vascos. Elejalde indudablemente *simpatizaba* con el primero á juzgar por la parte activa que tomó en una cuestion promovida entre Rivero y el dueño del caballo contrario sobre algunos puntos de Reglamento. Cuestion que fué amigablemente resuelta ante el Juri nombrado.

Pero Elejalde que se acordó de sus antiguos tiempos principió á insultar al vasco corredor del caballo que á él no le gustaba—y como el ofendido Pedro Echarte no es hombre de *aguantar* pulgas—principió tambien á devolverle insulto por insulto, ofensa por ofensa—sin cuidarse de las amenazas de cepo y palizas, con que el promotor del desórden Sr. Elejalde pretendia intimidarlo.

Sin embargo, la comision no cumplió con su deber, puesto que por el Reglamento *está en la obligacion de hacer garantir el órden*; y de proceder con los camorreros, poco importa que se llamen Jueces de Paz, ó que el mismo Reglamento se lo ordena.

De lo contrario, el circo en vez de ser *un centro de reunion agradable al paso que sirva como el mas bello atractivo que pueda ofrecer á los habitantes de la campaña en general* será el punto donde se reunan solamente los *compadres camorreros* á lucir sus revolvers, sus facones ó sus puños.

Como lo espuesto fué presenciado por mas de 200 personas que salieron del circo avergonzadas y no admite comentarios, concluiré haciendo votos por que el ilustrado Gobierno del Sr. Castro no castigue á la campaña con Jueces de Paz como el Sr. Elejalde.

El observador.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 16 de 1869.

Se va haciendo la luz.

La *Tribuna* escribe ayer un dolorido artículo tomando por tema los dos siguientes sueltos de la *Nacion*:

«La noche que se presentó el mensaje se bebe la célebre emision de los seis millones de duros, estaba lloviendo.

«Sin embargo, el Secretario D. Rufino Varela, no se cansó, andaba á escape en carruaje reuniendo los Diputados Ministeriales.

«Hacemos constar este rasgo de patriotismo.

«El Sr. Ministro de Relaciones Esteriores no ha hecho sino pasar por el Ministerio de Hacienda, y ya ha hecho estragos.

«Son el diablo estos hombres.

«Primero se presentan humildemente pidiendo permiso para usar del crédito por cuatro millones.

«¿De dónde iban á sacar los cuatro millones?

«Los Ministros dicen que los van á pedir al Banco, y se hace pública la negociacion.

«Pasa el proyecto de los cuatro millones. No se habla de fondos públicos. Nadie sueña en una emision.

«Entretanto, la víspera de cerrarse el Congreso, un proyecto de emision cae envuelto en la lluvia á la Secretaria de las Cámaras.

«Los carruages vuelan por las calles en busca de Diputados. El proyecto pasa, pero ya el Ministro tiene una especulacion por millones en la Bolsa trae los fondos al 56 por ciento.

«Los felices poseedores del secreto se han enriquecido. En cambio queda muerto el crédito público y arruinados los que tenian fé en ese crédito.»

La *Tribuna* niega los hechos, asegura que ninguno de los ministros, á escepcion de Gorostiaga, conoció el proyecto hasta el sábado á las cuatro, es decir, *una hora antes de presentarse*; atribuye las *pérfidas* insinuaciones de la *Nacion* á odios políticos ó personales y termina insinuando que ella podrá contestarnos con otras insidias y calumnias á las que le dirige la *Nacion*.

Vamos á contestar tranquilamente y con toda franqueza al artículo de la *Tribuna*.

Vengamos en primer lugar á D. Rufino Varela, puesto que se pone nominalmente en discusion.

Lo que á su respecto dijo la *Nacion* sino es literalmente exacto, es porque se quedó atrás de la verdad.

La *Nacion* dijo que *la noche* que se presentó el mensaje, Varela anduvo á escape en carruaje reuniendo *diputados* ministeriales.

No; dice la *Tribuna*, porque el mensaje se presentó el Sábado, *se discutió* el Lúnes *á las dos de la tarde* en el *Senado*; luego D. Rufino no ha andado reuniendo Diputados la noche que se presentó el proyecto.

Ridícula rectificacion.

Nosotros no hemos podido decir que se reunian *Diputados* para sancionar un proyecto en el *Senado*, porque los *Diputados* no votan con los *Senadores*. Tan no nos referiamos á la sesion del Senado que el suelto de la *Nacion* habla de la *noche* en que se presentó el proyecto y el Senado lo discutió *de dia*. Tambien era absurdo decir que se reunieron los Diputados en la noche del *Sábado*, cuando el Sábado ni el Senado ni la Cámara de Diputados discutieron el proyecto.

El suelto de la *Nacion* se refiere, sin tergiversacion posible, á la noche en que se presentó el proyecto de emision á la Cámara de Diputados.

El Sr. Varela deja pues en pié lo que dijo la *Nacion*, á saber, que la noche que se presentó el proyecto *á la Cámara de Diputados*, (subentendido forzosamente) el Sr. Varela anduvo á escape reuniendo *Diputados* ministeriales, puesto que, como hemos dicho, la sesion del Senado fué de dia y nada tenian que hacer Diputados en ella.

La *Tribuna* establece que el suelto se presta á interpretaciones y asegura que la intencion de su autor fué hacer creer, sin decirlo, que D. Mariano y D. Rufino Varela jugaban en la Bolsa con los secretos de Estado.

Pero el suelto no se presta á interpretaciones, *es el hecho*.

El Sr. Varela ha tomado la peor, no es culpa nuestra.

No hay insidia ninguna en estas palabras.

Hemos dicho que usariamos de completa franqueza en nuestra contestacion, y lo vamos hacer: no dirijir acusaciones sobre lo que no nos consta y para censurar lo que es evidentemente censurable.

No tenemos ningun inconveniente en declarar, aunque no se nos pregunte, que no creemos que el señor Varela haya negociado en la Bolsa con el secreto de los seis millones.

Hacemos toda justicia á su honradez.

Pero vamos á decir en qué es censurable el proceder del señor Varela.

El secretario del cuerpo lejislativo no puede constituirse en ajente oficioso de los Ministros. El dia en que se haga director ministerial de la táctica parlamentaria, las Cámaras están en peligro. La sancion de los proyectos va á depender del mal tiempo, de las sorpresas, de las oportunidades acechadas, del movimiento mas ó menos rápido de los carruages. Las Cámaras nombran y pagan secretarios para que redacten sus actas, organicen sus sesiones, lleven sus libros y cumplan los demas deberes que les impone el reglamento entre cuyos artículos no está el que constituye á los secretarios *padrinos* de los proyectos ni *procuradores* del Ministerio, [illegible]. Pero hay algo mas grave. Cuando se trata de un proyecto como el de fondos públicos, al que quedan vinculados especulaciones é intereses de particulares, el decoro prescribiria al secretario de la Cámara, [illegible] en el asunto y con mucha mas razon á los secretarios que no tienen rol activo ninguno en las Cámaras.

El señor Varela ha procedido así, no hay que dudarlo. No solo requirió individualmente á los Diputados amigos del ministerio, sino que hasta los escritorios fué en los momentos tales que los obligaron á abandonar el propósito de no volver á las cámaras y á levantarse á media noche.

Esta es la censura que habia en la intencion del primer suelto. Si el hecho á que él se refiere se presta á interpretaciones y du-

[illegible]

Noticias de Corrientes.

LA RENUNCIA DEL GOBERNADOR ACEPTADA.

[illegible]

el impuesto á las marcas, la creacion de dos escuelas normales, la nacionalizacion del correo Provincial, la aprobacion de las cuentas del «Banco Comercial de Corrientes», la creacion y dotacion de un tenedor de libros para la colecturia, la continuacion del presupuesto de 1869 durante el primer semestre de este año, la erogacion necesaria para la visita de V. E. á la campaña, la creacion de una Comisaria en el «Paseo de la Patria» la supresion de las plazas de Jueces avenideros y otros asuntos menos importantes; ha sancionado igualmente con modificaciones la ley de papel sellado de 1869 y 1870 la del pago de la deuda provincial y la de arancel de Agrimensores.

De manera que de todos los proyectos presentados por el P. E. solo cuatro no han tenido aceptacion de la Cámara: el remate de la Contribucion directa, el nuevo proyecto de ley de patentes, el de espropiacion por causas de utilidad pública; y la reglamentacion del comiso de hacienda sin guia; puesto que el proyecto de un fondo permanente de escuelas, ha sido siplemente aplazado.

La Cámara no encontró ni oportuno ni conveniente deferir al remate de la Contribucion directa, por muy graves consideraciones, y hasta hoy no ha escuchado una razon ó una voz que haya tachado de poco acertada esa medida.

Y sin emcargo, ese rechazo no ha podido resolver á V. E. á la renuncia de su cargo, porque han trascurrido dos meses, y porque aun cuando V. E. se lisonjeára de que ese arbitrio aumentaria los renfiimientos de la Contribucion Directa, la Cámara ha dado siempre recursos para realizar cualquier pensamiento útil al pais.

Otro tanto es aplicable á la ley de patentes sometida últimamente por el P. E. pues la Cámara juzgándola gravosa en el estado decadente del comercio, ha creido deber mantener las leyes existentes hechas para épocas de prosperidad mercantil.

Tampoco aceptó la Lejislatura el proyecto de ley reglamentando la solucion que descomisaba las haciendas por falta de guia, apresnrándose mas bien á echar por tierra una ley, cuya iniquidad palpitante no se habia ocultado á los ojos del pueblo. Menos podia deferir á lo que el Gobierno proponia en dicho proyecto, de que los Tribunales nacionales revisen los fallos de P. E. por que ello importaba atar á la Provincia al carro del Poder Federal.

En fin, no fué posible á la representacion prohijar el proyecto de ley del Gobierno sobre espropiacion, que le parecia no solo deficiente, sino poco equitativo, prefiriendo adoptar la sábia ley nacional sobre la misma materia con las modificaciones indispensables.

Proponia el P. E. que la alhaja se espropiase para el valor que su propietario manifestare para el abono de la contribucion directa, y la Cámara juzgó que esto era no solo poco justo, sino opuesto á nuestra carta fundamental, que reconoce sagrada la propiedad, y no consiente la espropiacion por causas de utilidad pública sino prévia indemnizacion y pago del justo valor.

La Lejislatura cree, que esta breve y exacta esposicion evidencia la inexactitud de los cargos que con tan poca justicia le ha dirijido V. E., y que nadie podrá sostener con seriedad que ella trave la marcha del P. E., y negándole recursos le fuerza á hacer un gobierno pigmeo y de rutina. Piensa, por el contrario que no solo presta su poderoso concurso al P. E. aceptando sus proyectos casi en su totalidad, sino dictando por si muchas otras leyes benéficas al país; de tal manera, que si alguien niega su sabiduria á sus resoluciones, no podrá desconocer su anheloso afan de los intereses públicos.

Otra consideracion hace que la C. esté persuadida de que la actitud de ella no ha movido á V. E. á elevar su renuncia del cargo de Gobernador de la Provincia, y es el hecho de que el P. E. se proponia entrar de lleno en la vida administrativa, como se vé por los importantes proyectos que ha sometido últimamente á la consideracion Lejislativa; tales son: la Ley del presupuesto para 1870, que alcanza una elevada cifra, y envuelve varias innovaciones; un proyecto sobre ventas de tierras públicas á plazo; el de confeccionar los tres Códigos de procedimientos, y la rendicion de las cuentas de los años 1865, 66 y 67.

La segunda causal de la renuncia de V. E. la necesidad de reparar su salud quebrantada, no puede satisfacer, ni á la representacion, ni al pueblo; pues el caso está claramente previsto y remediado den la Constitucion misma.

Así pues, la representacion toda, está persuadida que las causales confesadas de la renuncia de V. E. no son ni exactas ni bastantes, y que esa resolucion no bien meditada, hiriendo el principio de autoridad, lleva el malestar al pueblo.

Por tan atendibles consideraciones, la Lejislatura en sesion de hoy ha resuelto no aceptar la dimision que hace V. E. del puesto de Gobernador de la Provincia, y espera que no insistirá en una resolucion que ni el patriotismo, ni conveniencia alguna, aconsejan, y que echaria sobre V. E. una responsabilidad enorme.

Dios guarde á V. E.

JUAN VICENTE PAMPIN.
Presidente

Desiderio Onievor
Secretario

NOTICIAS DEL DIA

Asistimos antenoche al gran concierto que la sociedad de «Estudio Musical» dió en los salones del Coliseum.

Como lo habiamos augurado, estuvo espléndido.

Jamás sociedad alguna de aficionados, dió uno mas lucido y al que asistiese una mas selecta y numerosa concurrencia.

El concierto del juéves, ha sido el sello, con que la Sociedad de «Estudio Musical» ha fijado su fama para siempre en el gran libro de nuestros fastos musicales.

Muchos de nuestros mas distinguidos aficionados tomaron parte en esta fiesta que hará época.

Principió á las 8 en punto, con el lindísimo coro de «Nabuco», que fué muy justamente aplaudido.

A esta primer pieza que obtuvo tan feliz éxito, siguió un duo de Soprano y tenor por la señorita Julia Fernandez y el señor Adolfo Conde.

La voz de la señorita Fernandez nos gustó mucho, sinembargo de tener poco estudio.

Es fresca, sonora, armoniosa, tierna.

Auguramos á esta niña de previligiada garganta, muchos momentos de gloria.

En cuanto al señor Conde, tiene ya tan bien sentada su reputacion, que no hariamos sino repetir cuanto se ha dicho de su magnífica voz. Pocos aficionados, poseen una mas fresca y poderosa que la del señor Conde.

El duo pues, fué de *rechupete y medio*.

La señorita Adela Arana, tocó en seguida unas brillantes fantasias en el violin la ópera de Guillermo Tell.

¿Qué decir de esta niña que sabe arrancar con tanta ternura y limpieza, las melodias mas suaves, de un instrumento tan ingrato cual es el violin?

Mas que aficionada la señorita de Arana es una profesora, es uno de los laureles que forman la corona de la gloria de la Sociedad de Estudio Musical.

La bonita romanza «El sueño», se cantó luego por la señorita Genoveva Amadeo.

Bien conocida es ya la voz de esta aficionada, por lo que se comprenderá fácilmente el éxito que obtuvo en la romanza.

Un momento despues la sin rival señorita Isabel Alvarez, nos hacia oir en las copas unas reminiscencias de «Norma».

Verdaderamente nunca la señorita de Alvarez, ha estado tan inspirada como esa noche.

Las mas suaves, las mas sentimentales, las mas tiernas melodias, salian de aquellas copas pulsadas por la delicada y hábil mano de aquella bella y espiritual criatura.

Las reminiscencias de «Norma» en las copas, conmueven al corazon mas empedernido, entusiasman al hombre mas indiferente.

En ella se revela el jénio, el talento, la inspiracion que debió sentir al escribirla, su inmortal autor.

Los mas entusiastas y nutridos aplausos coronaron á la jóven que tan bien supo entusiasmar la concurrencia y que tuvo que volver á tocar algo mas. La sociedad la obsequió con una magnífica corona.

A la verdad, en esta pieza se lució el distinguido señor Astengo.

Pocas veces lo hemos oido cantar mejor.

Su voz poderosa, al mismo tiempo que tierna, dulce, sonora, gustó mucho, llevándose la palma, en esta lucha pacífica del arte.

Lo felicitamos muy sinceramente.

Vino despues un intermedio, al que siguió la segunda parte, que en general fué desempeñada tan bien como la primera.

A las 11 1/2 terminó esta fiesta, que como hemos dicho, ES LA MEJOR DE CUANTAS se han dado en Buenos Aires.

La Comision Directiva debe estar satisfecha del brillante resultado que ha coronado sus trabajos.

Al cumplir con el deber de felicitarla, lo hacemos tambien á los distinguidos aficionados que han tomado parte en esta notable fiesta musical.

¡Honor á la gran Sociedad de Estudio Musical.»

—

En un suelto, dábamos ayer una broma á nuestro apreciable cólega «La Verdad.»

Como sus fines han sido maliciosamente mal interpretados, declaramos gustosos que muy al contrari de creer que tan distinguido cólega esté *á la muerte*, sabemos, pues nos consta que su popularidad aumenta notablemente cada dia.

Sea esto dicho en honor de *la verdad* y para disipar falsas apreciaciones.

—

Por segunda vez se repite esta noche en la Victoria, la tan afamada trrjedia «Maria Antonieta.»

No olvidarse que la señora Ristori permanecerá solo diez dias entre nosotros y que no la volveremos á ver mas.

Conque, no vayan ustedes á faltar á la funcion de esta noche.

—

Se repartió ayer la entrega núm. 77 de la importante publicacion «Revista de Buenos Aires».

Contiene preciosas articulos.

—

Hoy debe partir para Córdoba!!! el Sr. Ministro Chingolo!!!

Lo acompañará su jóven secretario Miguel Lorondo.

—

El Ministro de R. E. Dr. Mariano Varela, ha sido encargado de la cartera del Departamente del Culto, durante la ausencia de su cólega el Colbert Argentino.

—

Orion, dice ayer con mucha *inocencia*, en una de sus sabrosas *cosas* que *se apercibe que cada dia es mayor el número de los que estan de remate*!!!

Solo le faltó agregarle que de UN AÑO A esta parte sucede este fenómeno, que se comprende bien recordando aquel añejo, pero verídico refran de que ¡Un solo loco hace ciento!

—

Antenoche fué conducido por el ferro-carril del Oeste hacia el Parque, el autor del robo de cincuenta y dos mil pesos moneda corriente, hecho en la boleteria del ferro-carril del Sud, en la Estacion del Mercado Constitucion.

Fué apresado por los autoridades de Mercedes, á quienes se habia dado aviso por telégrafo y conducido con una barra de grillos. Francamente creemos que no habia necesidad de traer cargado de cadenas, á un joven indefenso, á un niño puede dearse, que indudablemente ha cometido un delito, pero el oual tiene cuando menos la atenuacion de los pocos años. De desear es, que se hubiera evitado semejante espectáculo, que solo debe darse en aquellos criminales audaces, contra quienes la justicia tiene el deber de garantirse.

Mui poco, es el dinero que se le ha encontrado en su poder, segun creemos, pues cuando huyó, la caja que manejaba, ya tenia un déficit considerable.

Este episodio vá indudablemente en adelante á volver mas cauta á la Empresa en la eleccion de las personas llamadas á ocupar allí puestos de responsabilidad, que no deben confiarse sino aquellos que hayan dado pruebas de intelijencia y de honradez.

A bien que no faltan en aquel ferro-carril empleados á quienes imitar como modelo de actividad, de contraccion, de integridad á toda prueba.

El primero entre todos ellos es el Sr. C. de Escurra, que á aquellas calidades une la de una instruccion poco comun, realzada por un trato social distinguido.

Empleado desde el primer dia de la vida de aquella empresa, el Sr. Ezcurra la ha acompañado en todas sus peripecias, la ha seguido en todo su desarrollo, la ha servido en todas las circunstancias, con una actividad, una honradez y una intelijencia tal que no solamente á él hacen honor, sino tambien á la Administracion que ha tenido el tino de buscar un servidor de esa clase. Lo decimo está en la conciencia de cuantos tienen algo qúe hacer con aqnel ferro-carril y son titulos mas que suficientes para que el Sr. Ezcurra reciba al fin, la recompensa que merece su conducta tantas veces probada.

Dignos tambien de ser imitados son los Sres. Tucker y Richardson y otros que en sus respectivos empleos han sabido rodearse de la simpatia que inspiran la probidad y la contraccion.

Deseamos que la empresa no sufra perjuicio como los que acaba de sufrir y que las autoridades de campaña no nos manden á Buenos Aires niños encadenados con grillos.

—

Un amigo nos pide la publicacion de lo siguiente:

PROCESO INTERMINABLE — Llamamos la atencion del pais entero y de los amigos en particular sobre el proceso levantado contra el distinguido oficial de marina D. Andrés Avelleira, cuya prolongacion se hace interminable, proceder tanto mas injusto cuanto que el cargo que se le imputa no solo no es criminoso sinó que ni aún merece ocupar la mente del Gobierno Nacional; quien, en razon de sus altos y sérios deberes no sabemos como le sobra tiempo para gastarlo en cosas frívolas peor todavia, en *cartitas* de mujerzuelas de barrio.

Decimos aquello, por que se nos asegura que la base de la inculpacion hecha al capitan Avelleira reposa en una carta mal intencionada de Calvete, dirijida á un Ministro de Estado, quien no ha sabido guardar la altura de su rango ni de la justicia que se le tiene encomendada, puesto que una simple relacion sin fundamento, le obliga á proceder arbitrariamente.

Lamentamos deveras que sea esta la actitud de un Gobierno responsable aun en la cosa mas sencilla, como lo es el de las repúblicas democraticas, tomada para con un ciudadano cubierto de mérito, verdadera esperanza del pais; y nos sorprende al mismo tiempo que por toda resolucion en esto asunto, si es que el acusado tiene alguna culpa, se haya hecho uso de la táctica misteriosa de encarpetar el espediente, donde se prometen sin duda hacerlo dormir el sueño eterno del olvido.

Tal conducta nos alarma; mucho mas debe prevenirlos á los militares, en cuyo interés está esclarecer los hechos de los que cargan galones.

Insistiremos mas estensamente sobre este punto, si el Gobierno, como no lo esperamos, se hiciese mudo á nuestra protesta.

Un amigo del derecho.

Nuestros distinguidos amigos los inteligentes y activos señores Plantier y Abreu nos han dirijido la siguiente circular participando la apertura de su casa, que vivamente recomendamos al comercio.

Héla aqui:

Señor D. Cárlos Chapeaurouge.

Muy señor nuestro—Tenemos el honor de comunicar á vd. que hemos establecido en esta plaza una casa de comercio de comisiones y consignaciones de toda clase de Mercancias del Brasil, Portugal, España Inglaterra y Francia que girará bajo la razon social de: Plantier, Abreu etc. Ca.

Acompañándonos en este ramo de negocio la esperiencia suficiente para el cabal cumplimiento de nuestros deberes, y ofreciendo á vd. los servicios de esta su casa con todo celo y actividad, suplicamos se sirva cuadyuvar nuestro intento honrándonos con su confianza.

Dignese vd tomar nota de nuestras firmas al pié de esta, y esperando seremos favorecidos con su correspondencia, nos repetimos con la debida consideracion.—De vd. muy atentos S. S.

Plautier, Abreu e c. Ca:

—

El general Arredondo debe llegar mañana del Rosario.

Viene por asuntos *particulares*.

—

El jóven Estanislao Castilla, ha sido nombrado encargado de la mesa de patentes de invencion.

¿ Y Latorre?.... ....

—

Mañana tenemos en el Coliseo, una «Matinée Musical.»

El programa de esta funcion va en la seccion correspondiente.

—

De poca importancia fueron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendiéronse 145,000 pesos fuertes.

Las transaciones abrieron al precio de 60 1/8, cerrando al 61.

En vencimientos hubo 44,000 fuertes.

—

La junta de administracion del crédito público ha quedado organizada de la siguiente manera.

Presidente.—Senador, D. N. Oroño.

Vocales.—Diputados, D. M. Martinez y Dr. Keen.

Nombrados por el Gobierno, D. Vicente Ocampos y D. José M. Lozano.

—

Espléndido ha sido el baile que el apreciable señor D. José C. Gomez, dió antenoche.

Hemos de dar crónica.

—

El Gobierno ha nombrado á D. Cárlos Rurton Inspector General de Telègrafos, con el sueldo de 300 fuertes mensuales!

—

Muchos Senadores y Diputados han partido ayer para sus respectivas provincias.

Los demás partirán en breve.

¡Buen viaje señores Congresales!

—

El primero actor y director de la compañia Duclos, D. José Ortiz, se halla entre nosotros, le saludamos.

—

La colosal loteria de Santa Fé, la mas grande de todas las conocidas, se juega hoy.

El premio mayor es nada menos que dos mil onzas!

Hasta las doce hay tiempo de comprar números!

No descuidarse pues!

—

Los Diputados Nacionales salientes son los siguientes:

Buenos Aires—Quintana, Obligado, Acosta, Montes de Oca, Argerich, Gainza y Tejedor.

Santa Fé—Freire y Lasaga.
Entre Rios—Ocampo.
Corrientes—Gampur y Torrent.
Córdoba—Lopez y Castellanos.
Catamarca—Tolosa y Pino.
Tucuman—Padilla y Mendez.
Santiago—Gallo y Gorostiaga.
Salta—Bedoya.
Jujuy—Carrillo.
San Juan—Cuenca.
Mendoza—Civit y Villanueva.

—

La corporacion municipal se reunió ayer.

Tomó algunas medidas de poca importancia, que no publicamos por falta de espacio.

—

El primer domingo del próximo mes de Noviembre empezará á publicarse el nuevo cólega «La Marina.».

Indicaremos oportunamente los puntos de suscricion.

Sabemos que el bello sexo ha acojido la noticia de esa publicacion con mucho júbilo y que son muchisimas las familias que desean suscribirse á ella.

—

Mejor énterados, debemos anunciar á nuestros lectores que no será la linda zarzuela «La Marina» la segunda de las que trata de poner en escena la empresa del teatro de la Victoria, sinó la preciosa produccion que tanto ha gustado en la peninsula y cuyo título es «Aventuras de un estudiante.»

Hacemos esta salvedad para dejar la verdad en su puesto.

—

Anteayer llegaron de Montevideo los coristas de ambos sexos para el teatro de la Victoria, asi como la intelijente y bella tiple Corta Alcántara y el tenor Aragon.

Se espera de un momento á otro la llegada del bajo señor Saez, con el cual quedará completada la compañia.

—

Dentro de pocos dias se publicará el segundo cuaderno de la importante «Historia Universal» del señor Regazzoli.

A suscribirse!

—

El dia 23 irremisiblemente empezará á trabajar la compañia de zarzuela.

—

Rogamos á nuestros cólegas que indiquen la procedencia de algunas de las importantes noticias que toman de esta seccion.

Al «Nacional» y á la «Verdad» sobre todo.

Al césar lo que es del césar.

—

La compañia de zarzuela tiene en estudio las lindisimas obras «El Jóven Telémaco» y «Los Dioses del Olimpo»

La buena acogida que han obtenido en España estas zarzuelas nos hacen presagiarle un éxito ruidoso aqui.

—

Recomendamos á los españoles el juguete cómico que se pondrá en escena mañana en el teatro de la Victoria y cuyo titulo es: ¡República monarquia!

Es una pieza alusiva á la gloriosa revolucion española que ha sido recibida con general aplauso en los teatros de la peninsula.

—

Segun tenemos entendido, el señor Cuello quedará contratado para la compañia que debe trabajar en el futuro café-teatro «La Alegria.»

Es una buena adquisicion.

—

Volvemos á recomendar vivamente á las familias el intelijente profesor de piano señor Pons.

Tanto por su fácil método de enseñanza, como por su intelijencia y finos modales lo hacen acreedor á la mas decidida proteccion por parte del público.

No lo olviden las niñas.

El señor Pons ha sacado (esta es la frace) escelentes pianistas en muy poco tiempo.

Vive en el Ancla Dorada.

NOTICIAS DIVERSAS

Angel Agostini

Siempre nos ocupamos con gusto y detencion, de los maestros y artistas que llegan á nuestro pais, y que ya precedidos de reputaciones universales, ó por el propio mérito de sus obras, vienen á nosotros; pero, si manifestamos nuestro pensamiento con franqueza, es mas que con gusto, con marcada predileccion, pues sentimos un vivo interés por aquellos que consagraron el vigor de las horas de la vida al estudio y la meditacion, y al sacerdocio de las bellas artes, sublime mision de la intelijencia, que ennobleció á la humanidad, levantándola á los tiempos actuales de libertad y de grandeza.

Veneramos pues las artes, considerándolas un apostolado, que ha influido sobre manera en la dulzura de las costumbres actuales, educando noblemente el corazon de los pueblos, en la ternura de los cantos inspirados, que tal vez promovieron sus primeros latidos de generosidad, de grandeza y de fraternidad Juan Crisóstomo Mozart, Chimarossa, Stradella, Mercadante, Donizzetti, Meyerber, Verdi y Paccini. Pericles, Fidias, Miguel Angel y el Ticiano, son las verdaderas columnas donde reposa el órden de progreso actual.

El acorde sobrehumano, levantado por las armonias de esos maestros, *encarnó* en el espíritu del universo, afectos tiernos y fraternales, que siendo ellos despues el dogma dé los sentimientos, desataron las cadenas de los esclavos.

Parad á un insensato delante de un busto de Miguel Angel, ó de un cuadro del Ticiano; la belleza plastica lo deslumbrará, y su espiritu levantado por la meditacion al cielo de las grandes creaciones, le descorrerá el velo del porvenir, mostrandole que el alma humana nació para crear, para sentir el bien y pagarlo.

Consideraedo, pues bajo este verdadero punto de vista los grandes maestros de las artes bellas, no aguardemos que la posteridad venga á apreciar la influencia que en los tiempos actuales tuvieron sus obras: hagámoslo nosotros, aclamando á los sacerdotes del progreso, de la libertad y la civilizacion.

Es pues por eso que, arriba de estas líneas, se halla un nombre: Angel Agostini. inspirado compositor italiano, que hace pocos dias tuvimos el gusto de saludarle.

Anoche recien, en una reunion familiar de amigos, escuchamos algunos fragmentos de su ópera «Vendetta» tocados en el piano por el mismo maestro.

Bajo las profundas impresiones que recibimos escribimos estas palabras, débiles y pobres porque cuando se siente ¿se puede pensar?

Maestro de la escuela moderna el señor Agostini, tiene la sencillez comprensible de la forma, que se vale de lo mas sencillo para demostrar la inmensidad de su fondo, de aquel conjunto metafisico de pensamientos, que en órdenes opuestos todo lo tienen que manifestar en armonia, y con tal unidad, que ella sea su mayor contraste.

Las melodias de este maestro, son caracteristicamente dibujadas, acentuadas con tanta originalidad como las del célebre Paccini, de quien fué su mejor discipulo.

Lá instrumentacion es notable, por el vigor, el movimiento y la variedad de efectos que rapidamente se suceden.

Como pieza de conjunto, escuchamos un Settimin de su ópera «Vendetta», que nos dicen hizo en Montevideo gran sensacion.

Es una de las piezas concertadas de mas efecto teatral que hemos oido.

La sociedad de Buenos Aires debe felicitarse al tener en su seno un maestro compositor de la importancia del señor Agostini.

Tenemos la esperanza, que no nos abandonará tan pronto como piensa el compositor italiano, y que oiremos ejecutada en nuestro teatro alguna de sus gallardas partituras, asi es que para entonces nos reservamos el placer de dedicarle un trabajo, de mas detencion, que pueda apreciar bajo todas sus faces, sus variados efectos de armonia, como sus melodias llenas de inspiracion y de frescura.

Mientras tanto, reciba el distinguido maestro italiano nuestras felicitaciones y nuestros votos de felicidad.

Espléndida manifestacion.

Como lo habiamos predicho, la funcion del juéves en el circo Chiarini á favor de la Sociedad Tipográfica fué una verdadera fiesta popular. Todas las localidades estaban ocupadas por mas de *mil seiscientas* personas de lo mas distinguido de las distintas categorias en que se divide la poblacion, presentando el mas bello panorama. La funcion fué, como se habia anunciado, variada, escojida é interesante. Nada pues, ha quedado por desear.

La Sociedad Tipográfica debe de estar satisfecha y orgullosa, porque la demostracion de las simpatias que justamente goza, ha sido palmaria, como no podia dejar de suceder; acreditándola una vez mas la jenerosidad de este público tan entusiasta estimulador de las nobles tendencias que dignifican al laborioso obrero.

Nuestras congratulaciones á la primera Institucion Arjentina en su clase, digna asociacion Tipográfica; y haciéndonos su mas fiel éco, interpretando sus sentimientos, agradecemos en su nombre la importante cooperacion q' le ha prestado la prensa, la notable y decidida proteccion del público, y muy especialmente la meritoria accion del filántropo caballero D. Giusseppi Chiarini.

Acciones como la ejercida con la Sociedad Tipográfica, no las olvida jamás el pueblo en que se llevan á cabo.

Un bravo! de nuestra parte al señor Chiarini.

Maria Antonieta.

Una inmensa concurrencia llenaba antenoche el teatro de la Victoria.

El éxito de Maria Antonieta fué completo.

Los concurrentes no se consideraban espectadores en una representacion. Creian asistir á las escenas tremendas de la revolucion francesa, viendo y oyendo á sus personajes.

Maria Antonieta es sin duda el drama mejor caracterizado y de efectos generales mas sorprendentes, que ha presentado Madama Ristori.

Seria preciso escribir un libro para juzgarlo ó mejor dicho, para hacer resaltar sus bellezas,

No pudiendo hacer esto, nos limitamos á aconsejar á todos que no dejen de asistir á esa creacion maravillosa del génio dramático, si vuelve á repetirse antes de partir Madama Ristori.

La ovacion fué espléndida.

Dos y tres veces fuè llamada á la escena Madama Ristori y sus compañeros, despues de cada acto.

El público salió del teatro realmente asombrado.

El Sr. Irfré

Mañana publicaremos un artículo de uno de los redactores de este diario, sobre este notable artista llegado recien á Buenos Aires.

Bravo!

El juéves despues que hubo terminado en el circo Chiarini, la exhibicion de las admirables habilidades del precioso caballo Gral. Grant, cabalgando en él su inteligente director, una comision de la Sociedad Tipográfica colocó sobre el pecho del señor Chiarini una medalla de oro, en testimonio de gratitud y como el envidiable premio á que se ha hecho acreedor con su gran desprendimiento.

Ese acto fué coronado por una salva de aplausos en muestra del asentimiento de la numerosisima concurrencia á la noble accion de la Sociedad Tipográfica, ya por tantos títulos meritoria y digna de la consideracion que se la prodiga

Que no sean esos los últimos triunfos que alcance el Sr. Chiarini son nuestros deseos, y que el entusiasmo por la predilecta institucion acrezca mas y mas y encuentre siempre toda clase de proteccion para llevar adelante sus hermosos propósitos, son nuestros sinceros deseos.

Fé y esperanza, y adelante, siempre adelante! que Dios secunda las buenas intenciones.

Carga para el Paraná.

Para ese destino y Santa Fé recibe carga el vapor «Espigador» y saldrá á fines del presente mes.

La España (periódico) y nuestro Himno Nacional.

Un amigo nos pide la reproduccion del siguiente articulo que publicó el periódico la «España» con motivo de haber recitado la Ristori el Himno Nacional Argentino.

Los términos en que está concebido toda ese articulo son la espresion mas acaboda del estravio á que muchas veces conducen los sentimientos exajerados del espiritu de nacionalismo.

Creemos inútil hacer todo comentario.

Con su sola lectura basta para poder apreciarse el estado en que se encontraba la cabeza que lo dictó.

En su desliz lleva la penitencia.

Hé aquí ese artículo.

Ya apareció aquello.

La eminente Ristori, ese génio de la tragedia, esa deidad ante la cual inclinan la cabeza todos los amantes del arte sublime de Sofocles y Esquilo, ha descendido de su pedestal para hundir su pié en el barro de la adulacion

El himno patrio ha sido recitado.

Recitado admirablemente.

Los aplausos han estallado, las flores han caido profusamente á los piés de la artista, que con tanto fuego, con tanto brio, con tanta espresion decia aquello de:

«Y á sus plantas rendido un leon!»

AH! OH! ! UF!!!

Los arjentinos no caben en sí de gozo ¡nada menos que la incomparable Ristori ha dado vida á esa sublime concepcion que es una pájina brillante de la historia patria, y un padron de ignominia para los españoles ¿me ayuda vd. á sentir?

Milagro será que mañana la egregia artista no escarnezca el sentimiento nacional de los hijos de este pueblo, como hoy ha apadrinado ese insulto hecho á la caballerezca patria del Cid, de Pelayo, de Guzman el Bueno, de Roger dé Flor y tantos héroes beneméritos que han hecho de la história de España una epopeya que han sido la admiracion del mundo, de ese pais que mira con desprecio los nécios alardes del ilusorio valor de ciertos pueblos, como desprecia el altanero leon á la pobre gazela de este pueblo ¡magnánimo que ayer ceñia coronas de laurel á las sienes de la ingrata artista y que hoy olvida sus aplausos, sus beneficios, sus bondades.

En nombre de España protestamos contra tan incalificable conducta.

Si alguna vez vuelve á nuestra patria que el descrédito y el desprestijio la acompañen por doquier, que no encuentre mas que miradas severas en los ojos y palabras duras en los lábios.

Este es el castigo de los ingratos.

Se nos dice que volverá á recitar ese insultante himno.

Se suplica el pito.

Rogamos á la Ristori que cuando vuelva á recitar con tanta sal y salero el himno de marras, parodien en los siguientes términos la última estrofa, para no faltar á la verdad histórica

«Desde un polo hasta el otro resueña
«De la fama el sonoro clarin
«Y mi nombre preclaro ENSEÑANDO
«Les repite—mortales, oid!....
«Esa artista que brilla en la escena
«Y que admiran los pueblos del Sud
«Es la artista que honores olvida
«¡Vivo espejo de la ingratitud!»

Correo de Cuyo.

Fechas de San Juan hasta el 29 y de Mendoza hasta el 30 del pasado.

SAN JUAN — La *Voz de Cuyo* ha dado comienzo á la publicacion de la obra del Sr. D. Vicente Garcia Aguilera titulada: *Manual del Preceptor Argentino*.

El Sr. Aguilera se ha hecho conocer por otras obritas análogas á esta y hemos oido ponderar su competencia como educacionista.

No hemos leido el nuevo *Manual* del Sr. Aguilera; pero prometemos hacerlo tan pronto como nos lo permitan nuestras diarias tareas para emitir nuestra humilde opinion.

— Durante el mes y medio que lleva de Gobierno el Sr. Carril, se han creado *trece* escuelas mas, se han comenzado los trabajos para concluir el edificio para la Representacion Provincial; se ha encargado un menaje de lujo para esta misma Cámara y la de Justicia; se ha mandado gestionar 19000 pesos que la Nacion debe á la Provincia; se ha pagado toda la administracion hasta el 31 de Agosto, inclusive la deuda; el empedrado de las calles continúa con actividad; se ha reorganizado la Policia; se ha reparado todo el armamento del Parque y se han construido 50000 tiros á bala; se han presentado á la Legislatura varios proyectos de importancia; se han dictado medidas eficaces á fin de atender convenientemente los intereses de la campaña; se ha emprendido la obra del dique en el Rio; se ha aumentado el alumbrado público; se ha reorganizado la Guardia Nacional; se ha aumentado el personal de las policias departamentales y otras cosas por el estilo.

Si esto no es trabajar en bien del pais, si en esto no se vé un deseo patriótico en el gobernante actual de San Juan, será necesario convenir en que el buen sentido y la justicia han desaparecido de sobre la tierra.

— En todos los Departamentos de la provincia se nota un gran interés por las escuelas.

— El Sr. Carril iba á emprender luego la visita de campaña.

— Se ha verificado el pago de la Guardia Nacional movilizada en 1866.

—La esportacion de metalico por las Mensajerias, en el mes de Agosto fué de 476 $ 40 cts. bolivianos, 759 márcos plata en barra y 180 cóndores de oro.

— Falleció el Mayor Ceballos, 3.° Gefe del batallon San Juan.

MENDOZA. — Se convocó al pueblo para eleccion de municipales.

El *Constitucional* hace notar la falta de puentes en Loreto y el Zanjon.

Varios barrios se habian inundado completamente á consecuencia de las lluvias.

— El professor Rodenas continuaba dando conciertos.

Nada mas de particular de Mendoza.

SAN LUIS. — Desde hace mucho no recibimos el *Boletin Oficial* de esta Provincia; razon porque creemos que habrá dejado de existir.

Si es asi, que la tierra le sea leve!

Correo del Norte.

Ayer llegó la Diligencia del Norte, trayéndonos fechas de Salta hasta el 25 de Setiembre, de Tucuman hasta el 30 y de Santiago hasta el 3 del corriente.

La mejor tranquilidad reina en todas ellas.

SALTA. —Nada de nuevo tenemos en esta Provincia.

Arribó á esa ciudad D. Martin Cornejo.

TUCUMAN—El General Rivas solicitó la cooperacion del Gobierno para la recoleccion de los caballos y mulas de propiedad de la Nacion, que se hallaren en poder de particulares.

—El Gobierno nombró una comision compuesta de los ciudadanos Rector del Colegio Nacional, D. Benjamin Villafañe, D. Eusebio Rodriguez, D. Federico Helguera, D. José Posse y D. Juan Crisóstomo Mendez, para que promuevan una donacion de libros en favor de la Biblioteca del Colejio Nacional, la que tambien sirva al público.

—El General Rivas noticié al Gobierno que habia llegado á saber que varios individuos marcan las haciendas con la señal que se usa para distinguir los animales de propiedad nacional.

Se han dictado las medidas del caso.

—El *Pueblo* contiene una série de documentos de importancia local.

SANTIAGO—El 1.° del corriente se abrieron las secciones del poder Lejislativo.

—El *Norte* denuncia la mala conducta del Administrador de Correos de esta Ciudad.

—Falleció el Mayor Ildefonso Corvalan,

—El gobernador propietario reasumió el mando gubernativo.

Salidas de vapores

Hoy, para Rosario y San Nicolás carga solamente el «Espigador.»

Hoy, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Hoy, para Montevideo á las 5 de la tarde del puerto el «Rio Uruguay.»

Mañana, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor»

Mañana, para Zárate, Rosario, Paraná, Santa-Fe y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella».

Mártes, para el Salto con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

—

Hoy, para Montevideo el hermoso vapor «América» á las 5 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1/4.

—

Hoy, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Miércoles 20, para Montevideo el patacho nacional «Cometa» recibe carga.

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconqnista 99 1/2.

—

Mañana 17, para el Salto y escalas el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite pasajeros y encomiendas.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Carga para el Rosario, el vapor «Espigador» saldrá el sábado 16 del corriente y recibe carga para ese punto y San Nicolas.

La agencia proporciona lanchas por un precio moderado.

—

Hoy 16 del corriente para el Rosario y escalas con tren gratis y rebaja en los precios por el Tigre el vapor paquete «Comercio del Rosario.»

Mañana, para Gualeguay de Balizas carga y pasageros el vapor paquete «Rio Gualeguay.»

Agentes—F. E. Nuñez Hnos, Victoria 24.

—

Mártes, para Gualeguaychú el vapor «Conde de Bismark» recibe carga y pasageros.

Mártes, para el Rosario el vapor nacional «Eusebita», recibe carga en el muelle de la Boca hasta las 6 de la tarde del dia lúnes y Por mas pormenores á sus agentes—Paezs. Gomenzoro, Rivadavia 41.

CRONICA DE POLICIA

Se nos dice que el Banco de la Provincia ha puesto á la disposicion del Gefe de Policia la cantidad de sesenta mil pesos m/c. á fin de que la distribuya entre aquellos empleados que han tomado una parte activa en el hecho de falsificacion, descubierto últimamente.

Hoy que la Policia marcha con mas actividad y que su jefe no es un instrumento de sus subalternos, como otros han sido, con esa suma serán remunerados los que deban serlo y no se quedará entre curas y sacristanes, como se dice vulgarmente.

Desde que Julito el boletinero de la «Verdad» mató á palos el cadáver de un negro, se hizo célebre, y no hay vez que no se acerque á las rejiones del gallo policial, como él llama á la casa central de Policia, que todos no quieran mojar, es decir, darle una que otra bromita.

Ayer no más sucedió que mi cofrade fuese á recojer noticias para su «seccion policial» y le dijeran que se iba á proveer de velocipedos al cuerpo de serenos para que de esta manera cada uno de los guardianes nocturnos pudiese recorrer dos manzanas en el mismo tiempo que hoy recorre una, pudiéndose asi disminuir el personal y sin embargo hacerse el mismo servicio.

Julito á quien le llamaré candoroso por no ser grosero, se la tragó, y hoy con to[illegible] pa dá á sus lectores esa noticia qu[illegible] sentido dictará á cualquiera la ver[illegible] que carece.

Al mismo tiempo se desta[illegible] misario por que lo crée el cronista [illegible]cional» quien le dió cuatro riendas [illegible] dias.

Oh! Julito, yo admiro tu candidez[illegible]

Se ha puesto en la Cárcel Pública [illegible] sicion del Juzgado del Crimen al [illegible] Juan Francisco Calvo que en el mes [illegible] brero último estafó á los Sres. De Co[illegible] en unos cajones de vino. En aquel[illegible] fué capturado este individuo y fugó[illegible] partamento, habiendo sido hoy apr[illegible] nuevamente por el Comisario de [illegible] 18.

A disposicion de la Inspeccio[illegible] ha puesto al individuo José [illegible] tido por el comisario de la S[illegible] que, segun confesion prop[illegible] sertor del batallon 2 de [illegible]

Las defunciones habid[illegible] siguientes:

Al Norte—Avelino Sosa, 38 años del Jugado; Tomas Grillo, 10 años Sobre; Jesus Villegas, 90 años id; Norberto (Expósito), 10 meses id; Norberto Alende, 11 meses pulmonía; Alfredo Orlandini, 7 meses apoplejía; Gaspar Reissig, 1 año congestion; Victoriano Hidalgo, 2 años id; un párvulo; Juana Ruiz 60 años, id; Luisa Marcobosa, 20 años, americana.

Al Sud—No hubo

CRONICA LOCAL

Un suspiro.

A Antonia M.

Siempre en mis sueños veo
Tu imágen bella y hermosa
Cual la flor mas primorosa
De los jardines de amor.
Cual el brillo de la aurora
Tu cara pura y linda;
Cual rendido te vea, mi vida
Un tierno corazon.

¡¡Qué momentos tan amargos
Cuando mi dulce bien!!
Acordándome yo á ti
Del ser á quien mas adoro!!
Ya mi amor, mi simpatía
Me arrebatas el momento
Ya mis dichas, mis contentos
Sin alivio en tus lamentos....

Y si algun dia alcanzara
Lo que es mi vida anhelo,
Sé de fé tuya me consuelo
Lo que rendido te imploro.
Pues yo, la suerte adversa
Que á mí inventaste guió
Y mirad el cielo me permitió
Ninguna felicidad.

Desde mis primeros años
Siempre desdichas pasé,
Y yo nunca no gocé
Los momentos de mi amor;
A trabajos y la pena
Que se derraman á mares
Mis lágrimas de llanto.

Deslizando el alma mia
Sin consuelo en mis dolores
Al emprender mis amores
Tanta desgracia sufrí.
Escuches tú mis acentos
Y verás que son tormentos
Los que yo paso por Ti.

Peter.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1869.

LA LOTERIA DE SANTA-FE.—Hoy se juega la Lotería de Santa-Fé, cuyo premio mayor consta de 800,000 pesos (ochocientos mil).

La Lotería de Santa-Fé es la que mas seguridades ofrece al público, por la legalidad con que se juega, y por la enormidad de la suma con que premia los billetes.

Ninguna lotería hasta ahora, ha premiado con cantidades tan grandes.

Á comprar billetes!

El premio mayor de la Lotería de Santa-Fé siempre cae en esta plaza.

¡Todavía hay tiempo!

35,000 patacones! ¡Sus mil onzas!

Rigoletto.—Esta preciosa partitura del Dios de la melodía, se canta mañana en Colon, con los principales artistas. Despues de la ópera, dará el gran baile *El Jardin de Mabille*.

Rectificacion.—Al anunciar mi amigo el redactor de la *Nacion del Dia*, la produccion de la denominada balada Aurora...

¡Esta infame de Nicolasa!—...

¡Que le parece á vd. La Carroza?—...

(Columns 1–2 of this page are only partly legible at this scan resolution.)

tremendo de sostenido. Irfré es el primer tenor que haya venido á Sud América.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 15 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos... ps. 189,000
Primer precio al contado 68 1/8
Sábado 16
Varios plazos 59 7/8 62
Ultimo al contado

FRUTOS DEL PAIS

Telegramas.

Octubre 15—2 p. m.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

ARTICULOS DIVERSOS.

Viet—1 caj camisas, pechera de hilo para niños y popline ordinario.

s algodon y lana. 1 id bramante. ro de colores.

s y medias para negro.

ULTRAMAR DIA 15

Baltimore el 17 de Julio, barca noruega "Viking," cap. J. Halvorsen, á Zimmer ... bcas. azúcar, 150 barriles hilo, 841 fd. borra de algodon, 100 barriles resina ... goleta alemana ... H. Grau, á C. F. ... damajuanas, 1,500 ... 5 lastres carbon ... el 12 del corriente

... ente goleta holandesa ... cap. H, R. Lever, á ... rrones y 598 bcas ... te, 62 1/2 docs,

SALIDAS DIA 14.

Montevideo y Havre, vapor francés 'Francia'.

DIA 15.

Boston, barca americana 'Nonpareil.'

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Sábado 16 de Octubre de 1869. 2ª funcion del abono.

Con la Sra. Carrozzi.

NORMA

A las 8

OTRA

Domingo 17 3ª funcion del abono.

RIGOLETTO

Despues de la ópera el jocoso baile el

JARDIN DE MABILLE

A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA.

ADELAIDE RISTORI

Sábado 16 de Octubre de 1869 28ª funcion del abono y 2ª representacion de

MARIA ANTONIETTA

Drama histórico en 5 actos con prólogo y epílogo escrito expresamente para la Sra. Adelaida Ristori por el caballero Pablo Giacometti.

ANGELA LA FLORISTA

¿REPUBLICA O MONARQUIA?

Dirijida por el Sr. Cuello.

A las 8

NOTA—El miércoles dará el Sr. Ifré celébre tenor un grao concierto.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Samedi 16 de Octobre 1869

LE 66

Opérette en un acte.

L'homme á la mode de Caen

Comédie vaudeville en un acto.

INTERMÉDE CONCERT

LES TROBATOUSS

La Tyrolienne de Guillaume Tell

Grand pas noureau réglé par Mr. Aubert, dansé par Mmes. Sartori, Douvry y Mr. Aubert.

A 8 heures

COLISEUM

GRAN MATINÉE

A beneficio de la Sociedad "Damas de la Caridad"

Y del Hospital Italiano.

DADA POR LA EMINENTE TRÁJICA.

SRA. ADELAIDA RISTORI

Con el concurso de Srtas. Caballeros afiaionados y de la Soceidad de "LOS NEGROS"

EL DOMINGO 17 DE OCTUBRE DE 1869

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1.° Sinfonia por la orquesta «Los Negros,» LA ITALIANA EN ARGEL.
2.° Declamacion por la «Sra. Ristori,» del anto del Infierno de la Divina comedia, episodio de Francisca de Rimini (Dante.)
3.° Aria para contralto.
4.° Romanza para piano, capricho brillante Lttolf J. Roff.
5.° Declamacio por la «Sra. Ristori.»

LOS ADIOS DE JUANA DE ARCO

SEGUNDA PARTE

6.° Fantasia por la orquesta «Los Negros,» I MASNODIERI.
7.° LA STELLA CONFIDENTE para canto, piano y violoncello.
8.° Declamacion por la «Sra. Ristori.»

L'ISOLEMENF

De Alfonso de Lamartine.

9°. Serenata para soprano con acompañamiento de piano y violoncelo.
10°. Fantasia para violin y piano de I LOMBARDI.
11°. Declamacion por la «Sra. Ristori»

EL HIMNO NACIONAL

A las 2 de la tarde

LOPEZ Y BLANCO

REMATADORES

CALLE DE PERÚ NOS. 94 Y 96

Anticipan fondos sobre cualquier clase de mercaderias, fincas etc. etc. á vender

T. p30 o10

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PUBLICO DESDE 25 AÑOS

56 CALLE DE LIMA 56

Escritorio especial de ventas de casas, terrenos, establecimientos de campo y de frutos del pais.

IMPORTANTE REMATE

POR

NAZAR Y PEREYRA

EN LA CASA DE COMERCIO

DE LOS SRES. DARTE Y GERBE

CALLE VICTORIA NÚMERO 93.

El Miércoles, 21, Juéves 22 y Viérnes 23 del corriente á los plazos de 5, 6 y 7 meses.
La venta empezará á las 11 en punto.
Gran surtido de artículos novedad
El detalle en la seccion de remates

Entrada 50 pesos—id con asiento 100 pesos.

NOTA—Las personas que deseen obtener localidades pueden dirijirse á casa del Sr. Mauricio Penano; calle Cuyo núm 150.

OTRA—El Sr. D. A. Busseneyer se ha prestado generosamente á tomar parte en esta fiesta, el piano que tocará es de la gran fábrica de Steinway y son de Nueva York, de quienes es su único agente en Buenos Aires.

RECREO

Domingo 17 se pondrá en escena el gran espectáculo.

El terremoto de Mendoza.

Concluyendo con un muy divertido sainete.

A las 8

AVISOS

Concurso De D. Van Houten. Los acreedores de este concurso que pueden pasar por el escritorio del síndico, calle de la Reconquista núm. 117 desde las 10 de la mañana á la una de la tarde, á recibir lo que por el Estado de graduacion presentado les corresponde.

p3. o16.

Se vende El tiempo Americano con fondo, calle Cangallo núm. 26 Los interesados ocurran á dirijirse á D. S. B. Bas. Calle Reconquista núm. 24.

p3. o10

GRAN SURTIDO

DE ROPA HECHA

51—CANGALLO—51

Se acaba de recibir por los últimos paquetes llegados del Havre un grande y variadísimo surtido de ropa hecha...

... para las mismas edades.

Ropa blanca

Camisas blancas bordadas y lizas muy finas, camisas de seda, camisas de percal rayadas y lizas calsoncillos de hilo y de madapolan, camisetas de punto, camisetas de franela, medias de hilo y de algodon rayadas y lizas, pañuelos cuellos, puños, corbatas, bastones, paraguas, paraguas de sol, y un completo surtido de articios de gomas.

NOTA—Un bariado surtido de paños y casimires en piezas para trajes y en cortes última novedad.

51—CANGALLO—51

p3 o16

Trelles Garcia Dan letras sobre España, por cualquier cantidad—Victoria núm. 87 y 89.

p3 o16

Ernesto Bunge Arquitecto ha mudado su oficina á la calle de la Piedad núm. 375.

p3 o16

Participo Al comercio que en esta fecha he establecido una barraca de frutos del pais, bajo mi sola firma, Buenos Aires, Octubre 15 de 1869.

C. W. Fremery.

p3 o16.

Al tipógrafo D. Julio Crehuet, se le desea ver para encargarlo de una Imprenta, en Mercedes (Buenos Aires). Para tratar, dirijirse á D. Juan Peron—Rivadavia 510, de 11 á 4 de la tarde.

p1 o16

Dinero encontrado El que haya perdido un dinero frente á la Bolsa ayer 15 puede pasar por la calle de Parque núm. 199 le será entregado.

p3 o16

Fábrica de papel Se previene á los Sres. accionistas que segun el artículo 5º de los estatutos aprobados, se ha dado principio al cobro del primer dividendo pasivo de 50 p% sobre el valor de las acciones emitidas de esta empresa—Buenos Aires, Octubre 16 de 1869.

El Gerente.

p5 o16

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos pues tos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

HOY SABADO 16 DE OCTUBRE

EN SU CASA

CALLE MORENO 192

Se vende

Un hermoso mostrador y armazon muy barato, y otros útiles para almacen, el que necesite, ocurra á la calle Santiago del Estero Nº. 288

GRAN NOVEDAD

Precioso descubrimiento

Nueva máquina á vapor para cepillar la cabeza y sacar la caspa.
Asombro del mundo elegante.
Sin rival hasta ahora.
Admiracion de todos,

Esta máquina que hace las veces de cincuenta cepillos de manos está todos los dias en actividad en la peluquería de I. Labarthe calle Bolivar núm 69.

T, p3 o9

REMATES

Cárlos Ristorini

De un buen terreno. Situado calle de Europa al lado de la esquina de la calle Entre-Rios.

El domingo 17 de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que es como sigue:

Tiene 13 varas y 20 céntimos de frente al Norte por 27 1/2 de fondo; queda al lado de la hermosa calle de Entre-Rios, ancho de 30 varas.

Por otros informes, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Atencion especuladores. A la gran casa que dará uno y medio por ciento de interes, con 23 varas de frente por 58. Situada calle de Rivadavia núm. 921 entre las calles de Ascuenega y Larrea; 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, en calle empedradas con gas, aguas corrientes y por donde pasan Omnibus cada cuarto de hora y pasará el Trenway.

El Martes 19 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran finca, por órden terminante de su dueño; y es como sigue:

Tiene un magnífico frente de 23 varas por 57 á 58 de fondó, siendo todas las paredes medianeras, el edificio se compone de una infinidad de piezas y á mas tiene mucho terreno disponible:—Esta gran casa Colegio, para un Hotel con piezas amuebladas, de que carece ese barrio tan populoso y comercial; es propia para establecer una casa de sanidad, y últimamente para esplotarla alquilando piezas y de este modo produciria muy poco menos de un interes de 2 por ciento mensual.

Por otros informes ocurrasé al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De muy ricos muebles, libros y plantas, en la casa calle Victoria núm. 354, en la cuadra del teatro de la Victoria.

El Miércoles 20 de Octubre á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todos los siguientes muebles:

Sala—Un muy rico juego de sala de jacarandá tallado, forrado en damasco de seda morado, compuesto de un gran sofá de tres medallones, dos sillones altos, dos id mas chicos y diez sillas de medallones, dos rinconeras de jacarandá caladas, dos ricos floreros de tibores, dos mesas de arrimo pié de cabra, una mesa del centro con piedra, dos hermosos cuadros amarillos de paysajes, varios grabados de mérito, alfombrado de tripé, de seda y antesala casi nuevo, adornos etc.

Antesala—un juego de caoba y crin, sillones, sillas de esterilla, una biblioteca con las obras completas de Voltaire, J. Z. Rousseau, historia de España por Lapuente y 20 tomos mas todas buenas obras, una mesa escritorio, cuadros, alfombra de tripe, nueva, etc.

Aposento—una rica camera de jacarandá con colchon elástico, un ropero id con espejo, una muy rica máquina de coser con armario de caoba, lavatorio, sillas, cómoda, rico alfombrado.

Comedor—una mesa de caoba para 18 personas, aparador con piedra, sofá de crin, buenas sillas esterado, cristales, vinos, coñac Martel, algunos cristales, cuadros etc.

Tres apartamentos—con muebles generales, ricas plantas con bancos de fierro.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno con ranchos situado calle de Corrientes núm. 520 (número con tinta) perteneciente á la testamentaria de Maria Bladés.

El miercoles 20 de Octubre á las 3 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de doña Maria Bladés, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarría y es como sigue:

El terreno mide 8 1/4 varas de frente al Norte y 67 de fondo con 4 piezas de guincho y techos de paja, varios árboles frutales y un cerco de tallos al frente, todo tasado en 42,580 pesos mjc, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 28,400 pesos.

Para ver las tasaciones y títulos ocúrrase á la oficina del Sr. Medina y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno situado calle Independencia núm. 488.

El jueves 21 de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Emilio A. Agrelo y cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 metros 577 milimetros de frente al Norte, por 13 metros 300 milimetros de fondo mas ó menos, equivalentes á 8 3/4 vs. de frente por 50 de fondo, tasado en 16 305 ps. y siendo prevencion que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Para ver los títulos y demas pormenores ocurrirse á la oficina del escribano D. Leandro M. Gonzalez adscripto á la de Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del rematador, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL,

De una hermosa casa situada calle de la Piedad núm. con tinta 576 (núm. de mármol 494) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.

El viernes 29 de Octubre á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 18 1/2 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventadas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabiques y formaría una segunda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda sercada de paredes, con parrales y árboles frutales. Todos las maderas de los techos son duras y la azotea embaldozada.

Advirtiéndose que hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400,000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autes y se principiará con esta cantidad,

Para informarse de los títulos y demás pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

Molino y Chenaut.

POR EL MISMO

DE NOCHE.

En su casa calle de la Defensa depósito núm. 72.

El sábado 16 del corriente á las 7 en punto de la tarde, tendrá lugar un remate de artículos de fantasia cuyo detalle es como sigue:

Juegos de porcelana para té finos, mesas de la India, botellones de cristal finos para agua y vino, bandejas de electro plata, servicios completos de mesa de porcelana, id de té de electro plata, mates de plata, bombillas id cajas de la India para té, juegos de fajas de la India, colchas de damasco de seda, pañuelos id, juegos de agedréz, cajas de rapé de plata garantidas, bandejas de plata alemana, pañuelos de cambray de seda, juegos de vasos de cristal cortado, id id de muietina, saleros de plata alemana, cubiertos de cristal, floreros de la India, una gran partida de cigarros habanos legítimos, cubiertos de cabo de marfil, rico vino jerez en 1/16 dominós de nácar, juegos de ajedréz de marfil, pañuelos de manos para señora riquísimos, tinteros de plata, dátiles, dulce de guayaba, escobillas de nácar, costureros de id, id de marfil, id de mádera tallados, pianos de varios fabricantes, cajitas de sándalo para guantes, tinteros artísticos con estátuas de bronce, id con balanza para pesar oro y cartas, id de vidrio con pies de mármol, id para viaje sumamente caprichosos, aderezos de carey, peines id, juegos de peines y cepillos incrustados en nácar, cuadros al oleo, espejos ricos grabados en acero, corbatas de fantasia para hombres, pavas de plata alemana, fruteras id, aceiteras id, mantequeras id, bandejas para pan id id, lavatorios de palo de rosa con útiles lujosos, mesas redondas finas, sillones de mimbre, id de esterilla, cortinas de la India, tsipe, jergon, paño de alfombra, esteras, cochecitos de amaca para niños, juegos de lavatorios finos, id de losa piedra, albums, cubiertos finos, servilletas de hilo, manteles, colchas chinescas, tasas de losa finas, escritorios portátiles y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Llamamos la atencion sobre 6 cuadros, representando la vida de Iosér

POR EL MISMO.

JUDICIAL

En la calle Gaasntias esquina Rivadavia.

El sábado 16 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado y por orden del Sr. Juez deComercio Dr. D. Juan E. Aarra, un armazon, mostrador, vidrieras y demas pertenecientes al concurso del fallido Antonio Infante.

POR EL MISMO.

De noche. En su casa calle de la Defensa depósito núm. 72.

El sábado 16 del corriente á las 7 de la noche tendrá lugar un remate de artículos de fantasia, novedades y cristeleria cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde, por cuenta de su dueño, se procederá á la venta al contado y á la mas alta postura de una casa situada en la calle del Brasil entre las de Defensa y Bolivar compuesta de nueve varas de frente al norte, por vointe de fondo, todo edificado á la moderna, cuatro piezas de azotea nuevas, cocina, letrina etc.

Las escrituras están en regla,—Los señores interesados pueden pasar á verlas al escritorio de los señores Rematadores.

En seguida: se rematará un terreno situado en la misma acera, compuesto de 8 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo, donde estará la bandera de remate.

Las escrituras están en la oficina de D. Enrique Quintana, Recoba nueva núm. 98.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda, merceria y sastreria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de artículos franceses, alemanes é ingleses, cuyo pormenor se dá en parte:

Casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, coleta negra y plomo, muselina, poples finos, chaquetones ingleses, paño castor id piloto y de poncho, bayeton, piel de lobo, pellones ingleses; uso doméstico, silecias, jergas inglesas, tohallas, servilletas, merino negro, zarazas finas varias clases, colchas de algodon, frazadas, lienzo ancho fino, id ordinario, bramante fino número 1, medias blancas de señora, camisetas de merino de varias clases, fajas inglesas, camisas de listado y bombasí, id pechera de hilo, id para niños, id Monte Cristo y de zaraza, listado de hilo, in de algodon, cotin, lienzo gris, arpillera, género de hilo para manteles, tohallas de id varias clases, colchas de algodon labradas, tapados para señoras de pequin modernos con adornos, casimires franceses para la estacion entrante en piezas y en cortes lisos y con franja, ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, chaquetones tablones finos, cinco cjs géneros para vestidos, xarazas varias clases, gambrona, género para pantalones, anascote, mezcla, género muy rico para sábanas, merino varias clases, ponchos de paño idgleses, pellones tucumanos, camisas de monte-cristo, hilo de ovillo, garibaldinas de lana finas, boas de señoras muy finas, bombasí blanco, id crudo superior calidad, pañuelos de algodon lindos pintados, id de rebozo de laua, id medio rebozo, tohallas, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon, coleta negra y plomo, percali, a varias clases, boas de señora muy finas, id del cuello, género para vestidos entrando gustos escoseses, embutidos, coco rosado, percalina 40 pulgadas de la mejor calidad, pañuelos de seda, pequin negro, genero para enaguas, id hechas, listado, pañuelos de hilo, paño de billar, cortinas de la India y otros artículos.

Sastreria—Trajes completos de casimir para hombre y niños, paños castores, id negros, azules yotras clases cortes de casimir alta novedad, casimires en piezas para trajes, sacos de id y de paño, pantalones y chalecos, id id un completo surtido de ropa para trabajadores, chaquetones ingleses, lustrinas, entretela, bastones, fajas para militares, ricas camisas bordadas para hombres, capas de goma, casimir, retinas de todas clases, trencilla de seda para ruedo y otros artículos.

POR EL MISMO.

De 105 bultos de yerba parnaguá.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto se rematarán al contado y en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:

Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales 105 bultos yerba parnaguá de muy buena clase.

Por liquidacion—50 barricas cerveza, 50 cjs vino Bourgogne, 10 bordalesas vino francées, 7 cuarterolas vino añejo y otros artículos.

POR EL MISMO.

De 18 caballos de estimacion de paseo y de tiro.

En su casa calle de la Victoria Nº. 134

El Viernes 29 de Octubre á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura 18 caballos de lo mejor que hay en el país, de la propiedad de Rómulo Nazar y Hnos.

Caballos de confianza.

Nº 1—Un precioso caballo zaino, osco, crinudo, sobresaliente para paseo y de tiro. "El Chileno." Trotador.
Nº 2—Un hermoso doradillo tapado de sobresalientes condiciones de paseo, de tiro y sumamente manso.
Nº 3—Un gran caballo zaino, crinudo, de tiro muy fuerte. "El Capitan."
Nº 4—Un lindo tordillo plateado grande y nuevo.
Nº 5—Una yunta de bayos blancos de carruaje, mansos, trotadores y airosos.
Nº 6—Un zaino colorado de tiro, crinudo, bueno y manso.
Nº 7—Un caballo blanco de carruaje, de toda confianza, tira solo y acompañado.
Nº 8—Un hermoso zaino crinudo para paseo, sumamente lindo "El Sebastopol."
Nº 9—Una yunta de bayos cabos negros, mansos y nuevos en el tiro.
Nº 10—Un lindo caballo zaino crinudo, de paseo, "El pico de plata."
Nº 11—Una yunta de bayos crines blancas.
Nº 12—Un picazo oscuro de paseo.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados que gusten pasar á examinar los lindos caballos que venderemos el 29 de Octubre que desde hoy están en exposicion algunos de 2 á 4 de la tarde en la casa de remate.

Al mismo tiempo—Un precioso caballo picazo crinudo, de paseo muy manso y lindo andar.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

El Domingo 34 de Octubre a las 2 de la tare sin falta venderemos dos terrenos en la linda calle de Venezuela núm. 532 entre las calles de Entre Rios y Pozos. Ambos terrenos se componen de 8 varas de frente por 49 de fondo y uno de ellos tiene edificada tres lindas piezas de material maderas duras y otras comodidades la calle está empedrada y es una de las mas alegres de la ciudad.

Se garante que los títulos no tienen la menor dificultad. Por otros pormenores al Rematador Perú núm. 117.

POR EL MISMO

De una barraca y una casa lindera.

El Domingo 21 de Octucre á las dos de la tarde sin falta proderemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado por órden de su dueño de la importante Barraca conocida por del Puente situada á orillas del Riachuelo, y á pocos pazos del Puente, su terreno se encuentra rodeado por cuatro calles y mide en su frente 50 metros 25 centimetros al fondo 29 metros 55 centimetros al costado N. 69 metros 65 centimetras y al S. 85 metros 85 centimetros. Esta importante Barraca única por su situacion tiene muelle de embarcadero al rio espasioso balcones prensa de primera clase en perfecto estado balances cajones para embenenar caballos para la prensa y todos los demas útiles necesarios para el trabajo.

La casa que al mismo tiempo venderemos linda por su fondo con la Barraca al frente por la calle Sola y está frente á la Botica del Pueblo su terreno se compone de 8 metros 75 melimetros, de frente por 24 metros 45 melimetros de fondo. Su edificio es de azotea con cuatro grandes salones, cocina, letrina y pozo, pisos de madera es toda construida en cal, y las maderas son todas duras.

Estas propiedades sobre el hermoso riacho á un paso del Puente y en los Ferrocarriles de la Buca y Barracas en las puertas no desenderán en valor, sino que provable que se duplicaran muy pronto.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El sábado 16 del corriente á las 11 1/2 de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado surtido d efectos ingleses, franceses y alemanes aparentes para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas de superior calidad y lindos gustos, id regulares, id para camisas, percales de varias clases, bramantes de id id, madapolan, uso doméstico doble ancho, id angosto, muselina de luto en piezas id en cortes, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, listad y cotin sin goma, varias clases géneros para vestido, camisas vista de hilo, id de algodon, id de percal, id para señora, calzoncillos de madapolan, id de punto, camisetas de punto, pañuelos de algodon, id foulares, merino negro, id de color, muselina de lana, lustrina negra, id de color, alemadezco para man-

teles, servilletas, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de brin blanco, jaquet de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para enaguas miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cinta de gró para guarnicion, casimires en cortes y en pieza paño negro y de color, brin de Rusia, seda para máquina, cordoné negro, pellones ingleses, mantas imita cion vicuña, medias negras finas, lona para catre, tul para mosquetero, muselina adamascada, abanicos paisage de seda, id pintados, juegos de puños y mangos, tiras bordadas, embutidos, coco blanco de la India, jabones, aceites, agua de colonia, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Manuel A. Castro.

De muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. coronel D. Alejandro Romero. Por orden judicial.

En la calle de Corrientes núm. 284.

El viernes 22 del corriente á la 11 de la mañana se procederá al remate al contado de los espresados muebles, cuyo detalle es el siguiente:

12 sillas caoba y esterilla, 6 id guindo, 1 sofá caoba, 1 sillon, 1 id de amaca, 2 mesas con sol, 3 espejos grandes, 2 alfombras, algunos adornos de porcelana, 2 mesas con piedra mármol, 1 candelabro bronce de 6 luces 2 brazos de luz con bomba, 2 mesas chicas de luz, 1 costurero, 8 cuadros chicos, 1 reloj de sobre mesa, 1 cómoda, 1 cama de fierro, 1 lavatorio con mármol, 1 armario pino, 1 mesa id para comedor, 90 libros diferentes obras, 1 busto de Rivadavia, 2 relojes de oro con cadenas de id, 1 anillo con diamantes 1 par rosetas con id, 1 revólver, 2 facones con guarniciones de plata, 1 espada vaina de bronce, 1 pistola, 1 par charrateras de coronel, 1 elástico, 1 morrion, 1 casaca militar, 2 tinajas, varios muebles de cocina, etc. etc.

Manuel Benza y Ca.

De una valiosa finca situada en la calle de Cangallo números 646 y 648.

El domingo 17 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se venderá la espresada finca, en terreno de 15 1/2 varas de frente por 50 de fondo, frente al norte, calle empedrada, vereda de piedra, ventanas á la moderna, con portada de cedro para entrar volanta, preparadn ya para altos con el balcon, hecho de piedra y baldozas de piso, con la base hecha para seguir los altos; todo edificado en cal, ladrillo de lo mejor, maderas duras, alfajido doble, las baldosas del techo son de piso, y el techo preparado para una vez hechos los altos solo deshacer la mitad de él y quedar el piso de los altos pronto, marcos y puertas del frente y patio todo de algarrobo y cedro, á la moderna, con portada la sala, corniza y sobre-marcos, toda rebocada en cal por dentro y fuera de lo mejor mezcla como lo verán los interesados, la agua no hay diferencia con la de aljibe, un gran galpon con techo de zinc, su gran letrina con bóveda abajo y 3 varas de agua con reja para nunca ses llena, cocina en id, un cuarto tambien rebocado en cal y dos cocheras; todo el ladrillo del edificio es de cal del mejor que hay á pico se rompe, la pared que mira al este es medianera en un todo yla del oeste es en una parte del edificio como de 10 á 12 varas, tiene 2 plantas de limones y bastantes plantas frutales finas.

NOTA—No olviden los interesados la hora indicada, que se les presenta una buena oportunidad donde pueden colocar bien su dinero.

Socas y Fernandez

¡¡ Muy importante!!

Del magnífico terreno muy central al Norte, situado en la calle del Parque á 1/2 cuadra de la de Florida y señalado con los núms. 126 y 128 donde estará la bandera de remate.

El domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde se proéderá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño, del espresado terreno cuyo detalle es como sigue:

Tiene 8 3/4 varas de frente al Norte por 28 1/2 de fondo, con 3 piezas interiores de material y en buen estado, estas están actualmente alquiladas y redituan un buen interes, el terreno es inmejorable por que está entre dos magníficos edificios, ó 1/2 cuadra de la calle principal y casi enfrente del gran edificio que está construyéndose en la calle del Parque con esquina á la de Maipú. Las escrituras están en perfecto estado y libre de todo gravámen, siendo por cousiguiente una gran pichincha su adquisicion, por lo que se recomienda la asistencia y puntualidad á este remate.

Por mas pormenores al escritorio de los remataderes Chacabuco núm. 23.

Nazar y Pereyra.

A plazos. En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 19 del corriente venderemos infaliblemente por cuenta de varios un rico surtido general para tienda, merceria, sastreria etc. etc.

El surtido es de lo mejor y la venta empezará á las 12 en punto. El detalle es como sigue:

Bramantes de las mejores y mas acreditadas marcas de plaza, un gran surtido de efectos de la India como ser, pañuelos de espumilla rebozo y 1/2 rebozo, id de manos de seda blancos y colorados, gran surtido de géneros para vestidos de tódas clases, un surtido de zarazas de las mejores marcas para vestidos, brines blancos para pantalon, id plomo de varias clases, zarazas para colchas, bramantes finos, lienzo tablon y otras clases, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas finas, imitacion pampas, id de vicuña, tohallas de hilo, cotin, listado, tapados para señora, casimires en piezas, casineta, enaguas bordadas, merinos negros y de colores, cocos, pañuelos, rebozo y medio rebozo, género para mantel, uso doméstico doble ancho y censillo, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes, varias clases, bayetas 1/2 bellon y pasa, camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas de seda, id para hombres y niños de 1/2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y 2 anchos, camisetas de punto: madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, media para hombres niños y señora varias clases, trué de algodon fino, paño castor, id para levitas, yaconás en cortes y otra infinidad de artículos.

POR EL MISMO

¡¡GRAN REMATE ESTRAORDINÁRIO!!

Especial surtido á los plazos de 5, 6 y 7 meses. En casa de los Sres. Darte y Gerbe caile de la Victoria número 93.

El miercoles 20, jueves 21 y viernes 22 del corriente por cuenta de los Sres. Darte y Gerbe, venderemos á las 12 en punto, un especialísimo surtido de artículos de alta novedad, el detalle se dará mañana.

POR EL MISMO.

JUDICIAL:

De un hermoso terreno situado en la calle de Comercio entre las de Piedras y Tacnarí perteneciente á D. Santiago R. Pilotto. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El domingo 24 del próximo Octubre á la 1 en punto venderemos al contado y por orden de dicho Sr. Juez el terreno arriba indicado, cuya estencion es de 18 m. 20 c. de frente (diez y ocho metros y veinte centímetros) por 15 m. de fondo (quince metros) tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,340 ps. mjc, no admitiendose oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que es, 44,894 ps. mjc. cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos mjc.

NOTA - Por otros informes los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores Perú núm. 28.

Juan A. Basarte y Ca.

Judicial

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El dia 1° de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Berger, situada en el pintoresco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 50 vs. de frente á la de Castelli, por 130 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:

El edificio está construido en dos departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnífica habitacion con capacidad sufiente para el servicio, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero, y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.

Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. mjc representando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps. precio mínimo si se considera su ventajosa situacion y sus buenas comodidades.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Maipú núm. 76.

Pablo Escalante

AL PUBLICO.

El rematador que suscribe previene que el remate que debia tener lugar el domingo 10 de Octubre á las 2 en punto del dia de la casa calle de Salta núm. 121, se ha suspendido hasta segunda orden.

PABLO ESCALANTE,

¡ ¡ ¡ JUDICIAL ! ! !

En su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Belmuder por cuenta de acreedores y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, consistentes en lo siguiente:

Dos poblaciones existentes en el partido del Saladillo cuartel 4° campo del Sr. Carril, tasado en todos sus ramos en 10,800 ps. mjc.

Al mismo tiempo, se venderá un terreno perteneciente á dicha testamentaria, hubicado en el pueblo de Lobos, compuesto de 30 varas de frente por 50 fondo, formando esquina á las calles de Bnenos Aires y Cañuelas, su tasacion es de 14,000 ps mjc.

Este terreno está situado en uno de los mejores parages de dicho pueblo, previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de sus dos tercerās partes.

Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa sita en Barracas al Norte calle de Santa Rosalia entre las de Sau Antonio y Sta. Isabel, perteneciente á la testamentaria de D Marcelino Benavente por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá a la venta al mejor precio y al contado de dicha casa, el pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 28 varas y 15 centésimos de frente al Norte, por 38 vs. y 70 centésimos de fondo con 5 piezas, 3 de azotea y 2 con techo de zinq, siendo las primeras construidas con tirantes y alfajias de urunday, con dos ventanas de reja á la calle, puerta de zaguan de cedro, contramarcos y cielo rasos, con baranda de fierro en la azotea, 1 hermoso porton y caballeriza. 1 hermoso parral é infinidad de árboles frutales, tasada en todos sus ramos por la nueva retasa en 64,503 ps mjc previniendo á los interesados que no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 43,002 pesos moneda corriente.

Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta hermosa finca, no faltar el dia y hora indicada, pues hay un baja de 15,000 pesos menos de su primera tasacion.

Para imponerse de sus tasaciones, ocurran á la escribania de D. M. Echenagucia calle Bolívar núm. 57 ó á casa del rematador San Martin 118.

J. Alberto Astengo

Especuladeres alerta!! A la gran casa nueva para venta según á uno de los parajes lindos de esta ciudad calle de la Piedad pasando la calle de Junin mirá al N. calle que pasan los omnib cada cuarto de hora agua corriente y el gas de la nueva empresa mas barato y pronto pasará el tranvvay.

El Domingo 17 á las tres en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa con 17 varas de frente por 45 de fondo divida en dos casas que se venderá en un loté ó en dos al gusto de los compradores. La casa tiene 15 piezas dos grandes tienda á la calle para negocio con puertas de abanico seis piezas con pizo de tabla pozo pasa las dos casas dos letrinas resumideros hasta el agua. Llamo la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero en la compra de esta casa que le dará de renta el uno p§: está alquilada en 2500 pesos mensul, no hay que olvidarla del remate porque tengo órden de vender por tener que ausentarse el del País. por mas datos al rematador calle Belgrano núm. 353.

Tomas Gowland.

De artículos de almacen en su casa calle Defensa núm. 114.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y con las condiciones de costumbre, un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

10 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino francés, 10/3 aguardiente del Báltico, 20 petacos tabaco tucumano, 50 bolsas arroz de la India, 50 balas papel estrasa, 50 rollos tabaco negro, 20/3 yerba argentina y paranaguá, 10 cjs. galletas inglesas, 100 frasqueras ginebra de varias marcas, 100 cjs, vermouth, 100 cjs. vino burdeos, 100 cjs, licor de ginebra, 50 cjs. comfinilo, 100 cjs. vino de Asti y vino Borleva, 20 damajunas de vino, 50 cjs, encurtido franceses, 100 coñac martel y otras marcas, 50 cjs. cohetes 10 cjs. vasos, 20 cajas sigarros hamburgueses, id Bahia, vasos surtídos, sal de Cádiz, estera de la India, 10 cjs, chocolate francés galletitas del pais, almidon, fósforos franceses superiores y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo.—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado por órden del consulado suizo, 500 cjs. fideos de Génova. 50 cjs. hongos 100 barriles pimenton, 20 bolsas garbonzos, 10 fardos ollas, 5 fardos ilo de atar lana, 5 pipas vermout de Toreno legítimo, 50 cascos coñac Oporto jerés, y otras bebidas, 50 cjs. egenjo, 20 id Kiher. 50 cjs. licores finos, 100 id vino oporto. 100 id ginebra de porrones marca Lallace, 20 id castañas secas, 20 id encurtido ingleses, 10 latas fósforos franceses can alguna edicion.

POR EL MISMO

De la sastreria calle de Rivadavia núm. 667.

Por liquidacion.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto se rematará todo el contenido de dicha casa al contado por tener su dueño que ausentarse, consistiendo en un surtido general de paños y casimires, camisas de hombre, ropa hecha para la astacion, máquinas de coser, mesas de cortar, id de escritorio, armazones, vidrieras, accion á la llave etc etc,

Cáceres y Orma

Estraordinario remate. A plazos. Por cuenta de una casa introductora y otra de comercio. En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El sábado 16 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, venderemos el grande y variado surtido de mercaderias de la estacion aparentes para tenderos, merceros y sastres y cuyo detalle es como sigue:

Un gran y variado surtido de zarazas para camisas y vestidos, mantas de vicuña, id pampas, id chilenas, id inglesas ponchos, mantas y ponchos ribeteados, pañuelos de cochinilla, bramantes diferentes marcas y sin compostura, lienzo tabla, tablon y fino, géneros para vestidos, lindísimos tapados última moda para señoras y niños, garibaldinas, ricas médias para señoras doble calidad y sin costura, corses para señoras y niños, camisas finas y bordadas para señoras, tontillos de acero y de crin, pañuelos de hilo finos bordados y con letras zarazas, bramantes y lienzos de todas clases, brines blancos y crudos, género de algodon para sábanas muselinas de colores y blancas, zarazas para vestido, id para camisas y colchas, alemanesco para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, tontillos, pañuelos de hilo finos bordados y con letras, camisas crimea, id montecristo, id pechera de hilo, anascote, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, camisas pechera de hilo, sombrillas, abanicos, pantalones de brin, sacos de lustrina, srleans, muselinas de colores, camisas paaa hombres lisas y bordaoas, franela blanca y amarilla, gran surtido de ropa de casimir para hombres y niños y otra porcion de artículos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡Importante remate! En los partidos de Zárate Exaltacion de la Cruz. De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El sábado 16 y domingo 17 del entrante Octubre se procederá á lá venta al contado de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Hermenejildo Fortele, cuyo detalle es como sigue:

La del primer partido consiste en un magnífico rancho compuesto de dos piezas, habitaciones en perfecto estado, un magnífico corral para ovejas, todo en campo arrendado, 1450 ovejas. 64 animales de cria 4 bueyes 10 caballos y veinte animales yeguarizos, el mueblaje de dicha casa consiste en 6 sillas buenas norte-americanas, dos mesas grandes, un chapeado, 2 estrivos de plata, una carretilla eje de fierro y una carreta para bueyes en perfecto estado, y muchas otras cosas que se omiten por su larga estension y que el dia del remate estarán á la vista.

La del segundo partido consiste en una magnífica casa de ladrillo, techos de paja de 12 vs. de largo que consta de dos piezas, pozo de balde de una agua riquísima, el terreno en que está situada formando esquina, está compuesto de 35 varas de fondo, inútil creemos recomendar lo importante de estas posesiones el que desee mas detalles puede ocurrir á casa de los rematadores calle de la Victoria núm. 204.

NOTA—Prevenimos á los intere ados que el primer dia tendrá lugar en Zárate y el segundo en la Exaltacion de la Cruz, igualmente les advertimos que la hacienda, las propiedades y enceres que existen en los dos partidos se han tasado en la cantidad de 38,021 ps. mjc y no admitiremos ningnna oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 25347 p. mjc.

POR EL MISMO

De artículos diverses para la estacion. A plazos. Por cuenta y orden de varios.

El martes 19 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, procederemos á la venta á los plazos de costumbre, de un importante surtido de diversas partidas de géneros de todas clases, casimires, sederias, algodone y calzado para la estacion, cuyo pormenor daremos despues.

POR EL MISMO

De facturas de verano recien introducidas. Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras, á 3, 5 y 7 meses de plazo.

¡El jueves 21 del corriente!!

En su casa calle de la Victoria núm. 201.

El jueves 21 del corriente á las 11 1/2 en pnnto de la mañana, pondremos en venta sin retirar lote y á los plazos espresados, el mas importante y riquisimo surtido de géneros y casimires propios para la estacion y para las tiendas, roperias, mercerias y zapaterias, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas en su casa calle Moreno 192.

El sábado 16 de Octubre á las 11 de la mañana se rematarán los siguientes:

Un magnífico aparador de caoba y roble de 2 cuerpos todo tallado construccion moderna, 1 juego de comedor de roble compuesto de 1 mesa sólida, 1 aparador 12 sillas y 1 etager nuevo flamante, 1 ropero de jacarandá luna francesa, varios id de caoba nuevos y usados, 2 lindos lavatorios de 3 cuerpos de jacarandá y caoba, 1 espejo de cuerpo entero, 1 piano, 1 cómoda escritorio de jacarandá, mesas de escritorio, sillas varias clases, mesas de comedor caoba y guindo, aparadores, cómodas de caoba, sofas, confidentes siliones de hamaca, alfombras, cortinas de la India, 2 mesas del centro con piedra, reloges de sobremesa, id de pared, 1 balanza de 800 llbras con su patente, 1 máquina de coser, 1 bomba para regar, calentadores de roalce, porcelana fina candeleros, perchas, cigarros, escopetas, revólvers, ropa hecha y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas—Un lindo surtido de anillos con brillantes medios aderezos, mates de plata, cadenas largas y cortas, carabanas etc.

POR EL MISMO.

El miercoles 20 del corriente del rico menaje de la casa calle de Venezuela 264 por ausentarse la familia del pais.

Los pormenores se darán oportunamente.

Aldecoa y Font.

¡¡¡Importante!!! de la grande cómoda y magnifica casa moderna calle de Chile núm 470.

El domingo 17 del corriente á las 2 y 1/2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente al N. por 70 de fondo al S. y con grandes comodidades para una numerosa familia. El edificio es nuevo con techos, patios y zaguanes embaldozados, tirantes de madera dura, cielos razos de yeso con caños para gas, zaguan pintado á mano con su linda reja de fierro las piezas ricamente empapeladas, con portada en la sala, pisos contra marcos y zócalos de madera, puertas interiores con fallebas y buenas cerraduras, 10 hermosas y espaciosas habitaciones de material sólidamente construidas, una gran cocina con fogon de baldozitas finas y cocina de fierro económica casi sin uso, resumidero con piedra mármol y otras varias comodidades, letrina con frente y asiento de marmol gallinero, cuartos para carbon y leña, estufa de marmol en el comedor y dos armarios rinconeras, 3 zaguanes, 2 arcos divisorios, 5 espaciosos patios algibe con brocal de marmol, pozo de agua exelente, conservador de carne, armazon y altillo en la despensa, faroles para iluminar los patios un gran parral con zarzo de fierro que tiene como 30 vs. con 11 piez de parras y 7 variedades de uva de las mejores clases. En el fondo hay enredaderas, plantas de flores y árboles de frutas esquisitas, todo dispueslo con gusto, bien cuidado y en el mejor estado.

En suma diremos que como las ⅞ partes terreno está edificado y rebocado tanto exterior como interiormente y que es una casa completa para ser habitada sin hacer ningun gasto. Los interesados que gusten inspeccionarla pueden hacerlo de 12 á 4 de la tarde basta el dia de la venta.

!!!AL MISMO TIEMPO!!!

Venderemos varias plantas en tinas y macetas 2 cajas de fierro para dinero,

POR EL MISMO

Por cuenta esclusiva del Sr. D. José Sanuy, en su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto á plazos de costumbre se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias recien introducidas cuyo detalle lo daremos despues

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas en su casa Bolívar núm 23.

El lunes 18 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicapo cuyo pormenor es como sigue:

20 pipas vino carlon 10 barricas jamones ingleses frescos muy buena clase 50 bordalesas vino francés, arroz de la India, queso patagra, galletitas americanas, vinagre de vino en cuarterolas, 20 latas pimenton fresco, sardinas de Nantes superiores, vino italiano, id lágrima, id oporto y jerez en cascos y cajones, vino St. Julien, pez palo, porotos, encurtidos, nueces, escobas, coñac imitacion martell, ginebra ancla legítima, vermouth Nally Prat, café molido, bitter, coñac dos leones yerba mate, galletitas del pais, pavilo, platos y tasas de porcelana, cigarros hamburgueses, id de Bremer, id habanos, pasas de higo, licor de cuatro frutas y otros muchos mas artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Por orden del Sr. cónsul de los Paises Bajos y cuenta de quien corresponda.

J L H—101 cjs de 25 paquetes cada uno velas estearina llegadas de Amsterdan por el bergantin Willem Jacobus, los que se venderán á la vista y al contado.

POR EL MISMO

De efectos de tienda, merceria y zapateria, á 5, 6 y 7 meses plazo, surtido brillante. Por orden de los señores Ebbinghaus y Ca. En la casa calle de Maipú núm. 23.

El lunes 18, martes 19 y miercoles 20 del corriente á la hora de costumbre se rematará á todo precio y á los plazos indicados el enteramente nuevo y recien introducido surtido de artículos de los ramos indicados.

Llamamos la atencion de los interesados sobre este remate, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Un surtido brillante de sombreros de felpa, castor finos, altos y bajos, castor regulares y ordinarios, calzado para hombres señoras y niñas, comprendiendo de toda clase de color, de prunela negra cuero cabritilla, cuero dorado, botitas para señoras y niñas, camisas pechera de hilo varias clases bordadas, de percal finas y otras muchas clases, sombrillas de seda y algodon, sombreritos adornados de varias clases, gorras de sol, trages completos para hombres y niños, foulares de seda varias clases, pañuelos de hilo blancos y con guarda, carpetas para mesas, corses, portamonedas, gargantillas, mantitas para la cabeza, corbatas, prendedores, aritos, acordeones, concertinas, miriñaques de

A la vuelta

moda, ajuarez completos, medias, sombreros de fantasia para niños, trensilla de muchas clases, tiras bordadas, embutidos, gorras de paño, tijeras, cortaplumas, fajas de seda, cuerdas, cordon blanco, redecillas y adornos para la cabeza, cinta terciopelo, guarniciones para verano lo mas nuevo, peines goma y de marfil, id con filet, mantas imitacion pampas, id vicuña, corbatas negras y de coloras, abanicos varias clases é infinidad de artículos que estarán á la vista y que omitimos por su estension.

El surtido en calzado y sombreros es espléndido y notable por su variedad.

J. Varela é Hidalgo.

De una casa situada en la calle de la Libertad núm. 248 con frente á la misma plaza. ¡Atencion al local!

El domingo 17 del corriente á la 1 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de órden terminante de su dueña.

El terreno se compone de 8 varas de frente por 50 id de fondo, con 4 habitaciones y un galpon en el fondo, todo de material, pozo, cocina y demas oficinas, árboles, parra etc. Por mas pormenores Potosí 133 1[1/2]

POR EL MISMO

De todo el menage de la casa habitacion calle del Paraguay núm. 282 (plaza de la libertad) por ausentaase la familia al campo.

El lunes 18 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á rematar todos los muebles de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala y antesala—1 juego de sala compuesto de 2 sofaes 2 sillonss 12 sillas y 2 banquitos forro de damasce de seda español carmesí 1 gran espejo dorado, 5 juegos cortinados bordados 1 ropero espejo, 6 sillitas con nácar 1 mesa de sala tallada, 1 araña de 3 luces 1 lámpara, 4 rinconeras, floreres, adornos, esteras, alfombra 1 rica guitarra fina 8 máquinas de costura, 1 costurero 4 perchas 4 rinconeras, 1 sillon amaca, una mesa encrustrada de palo rosa 1 rico lavatorio fino etc.

Otras habitaciones—1 cama de fierro grande dorada, y colchones 2 id id mas chicas 1 cómoda escritorio con espejo 2 lavatorios caoba con espejo y piedra 1 gran aparador fino con espejo, varios grabados, confidente, sillas esterillas, cortinados, alfombra y esteras, adornos etc etc.

Comedor—1 mesa de caoba para 20 cubiertos, 1 rico aparador con piedra y espejo 1 confidente 12 sillas finas, juego de estufa, losa, cristales, id electro plata 1 rico reloj y cadena de oro, cuadros, 2 mates de plata 1 id del Paraguay, bacunador 45 vs estera 1 1[1/2] ancho.

Patios—Como 100 macetas y tinas de plantas como jazmin del cabo, id diamela, id del pais, bolas de nieve lilas. árboles de la goma y otras, bancos de pino, bordalezas vacias, etc.

Cocina—1 buena bateria de cocina 1 cantidad carbon delpiedra para estufa y otros útiles y muebles etc.

Pinto y Ca.

De un lindo terreno situado en la calle de Rio Bamba entre la de Charcas y Santa Fé, distante de 1[1/3] de cuadra por donde pasará el empedrado.

El domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde se procederá á la venta del mencionado terreno cuya estension se compone de 16 varas de frente por 42 de fondo mas ó menos.

Este hermoso terreno situado en un parage de tanto porvenir, escusa de toda recomendacion por estar en una situacion que tanto llama la atencion de los especuladores.

No faltar á la hora, pues se ha de vender infaliblemente.

POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!

De una casa en la calle de Santa Fé entre las de Ombú y Azcuénaga.

El Domingo 17 del corriente a las dos de la tarde se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamenteria de D. Justo Portillo, dicha casa tiene cuatro habitaciones, cocina, etc. y su terreno se compone de 87 metros 887 milécimos de frente al Sud, ó sean 43 3[1/4] varas por 30 metros 228 melécimos ó sean 58 varas de fondo, tazado todo en la suma de 66,519 pesos 64 centavos.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sú tasacion (44, 646,43 centavos.)

Por mas pormenores al rematador. Victoria 71

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El lúnes 18 del corriente á las 7 1[1/2] de la noche venderemos el mas lindo y variado surtido en objetos de lujo como para uso particular.

Al mismo tiempo, varios pianos nuevos de los mas afamados fabricantes.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria, á los plazos de costumbre, Por cuenta de varios.

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El miercoles 20 y jueves 21 del corriente, el pormenor irá despues.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Un grande y variado surtido de zarazas para vestidos, camisas y colchas. id de luto y 1[1/2] luto, bramantes finos y regulares con y sin compostura, lienzo tablon tabla y fino, géneros para vestidos, lindísimos tapados de gró y de pequin para señoras y niños, corsees finos, camisas de señora bordadas y lisas, tontillos de crinolina, pañuelos de hilo bordados con letra, id lisos, id de algodon, id de yerbas, camisas de hilo bordadas y lisas, id de percal; id monte-cristo; uso doméstico de 1 y 2 anchos, lienzo, gro, cotin y listado de hilo grano de oro negro, bayeta pellon y1[1/2] pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos punto de lana, id de algodon, groes pequines negros y de colores, en piezas y en cortes, pañuelos de hilo, id algodon varias clases, medias para hombres y señoras, de algodon largas y cortas, ricos chaquetones de paño, pantalones de casimir, trages completos para hombres y niños, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja de Chile y de Italia, pellones tucumanos, id ingleses, mantas imitacion pampas, id fd chilenas, sacos de lustrina, pantalones de brin, damasco de hilo y de lana, garibaldinas, botines para hombres y señoras, lustrina para vestidos y otros muchos articulos que por su mucha estension no se detallan por su mucha estreusion.

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia, 1 fardo conteniendo 145 metros paño negro, 1 cjn id 1601 fs papel.

POR EL MISMO

Por cuenta de una casa introductora.

50 bordalesas vino franeés de 1ª clase.

El martes 19 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta. En el depósito de Huergo abajo de la Aduana vieja donde estará la bandera, venderemos el vino arriba indicado, previniendo que es de 1ª clase.

POR EL MISMO.

Averias por orden del Sr. cónsul de Béljica.

El martes 19 del corriente á la 1 en punto del dia al mojor precio y dinero de contado en la Aduana vieja donde estará la bandera de remate venderemos.

3,012 atados de fierro.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa num. 177.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos de tienda compuesto de lo siguiente:

Un buen surtido de zarazas finas para vestidos y camisas, zarazas de luto, coco blanco fino, crea de hilo, género para sábanas doble ancho, cotin de hilo, merino negro francés, mantas vicuña finas, mantas de algodon id mezclas, camisas pechera de hilo, brin blanco de hilo, id plomo rayado, id asargado, id doble ancho, uso doméstico lienzo varias clases, bramantes finos diferentes marcas, medias de señora y de hombre largas y cortas, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, tohallas, servilletas, tiras bordadas, sombreros de castor y de felpa, muceliua de lana negra, guinganes, miriñaques, sombreros de brin sabanillas, género de vestido, sombreritos para niños, trencillas de colores, calzado para hombre, sacos ingleses de lustrina fina, negros y de colores, bombachas de brin, sacos de id, listado de hilo, pellones ingleses, percales de colores, coco de forro, camisetas de lienzo azul, camisetas de merino, casimires de colores para pantalones, balleton, paño de ponchos, lona angosta, chalecos en corte, pantalones de brin, de colores, sombrillas, alemanisco, merino inglés, lustrina negra fina, y otros efectos.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

El viernes 12 del próximo Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un terreno si uado en la calle de Solis núm. 317 entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo una pieza de material zaguan, pozo de balde y unas varas de tabique en la línea divisoria por el costado Sud, y perteneciente á la menor doña Maria del Carmen Noailles.

El mencionado terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 17 y 1[1/2] de fondo al Oeste, encontrándose actualmente bajo los muros 11 varas de frente y 17 varas 60 cetésimos de fondo.

El terreno y edificio está tasado en 22,760 ps 38 centavos; no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Lopez y Blanco.

A plazos de 3, 4 y 5 meses.

En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.

El lunes 18 de Octubre á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos de costumbre, el grande y variado surtido que á continuacion se detalla.

Zarazas francesas de varias clases para camisas y vestidos, bramantes, lienzos, cotin listado americano, bombasí liso y labrado, tartanes, cotonia, coton, grano de oro, crinolina, lustrina y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, casimires en piezas y en cortes para verano lindos gustos, génere de lana para vestidos, camisas pechera de hilo bordadas, zarazas diferentes clases, bramantes y lienzos id, muselina, muselina blanca, uso doméstico, listado, lienzo gris, camisas pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolan, brin de colores, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados, id de yerbas, damasco, lustrina negra de colores, raso de lana, género para entretela merinos negros y de colores, coleta, paño negro y azul, casimires de colores en piezas y en cortes briliantinas, de colores, cortes de vestidos, yaconás, tiras bordadas, embutidos, juegos de puño y cuello, cinturones, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, id de Italia, jergas, mantas, cambray, trencilla, pantalones camisas de hilo y 1[1/2] hilo, muselinas de motita, tul blanco y negro, retina en piezas, corses, miriñaques, medias para hombres señoras y niños y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.

Al contado Por cuenta de varios.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Zarazas, bramantes, lienzos, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado, tartanes, cotin, coton, grano de oro, crinolina, lustrinas negras y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trages, y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona loneta, corderoy zarga pañuelos de espomilla, rebozo, 1[1/2] rebozo, id de manos de seda blancos y de colores, gran surtido de géneros de vestidos de todas clases, brines blancos y de color, un surtido zarazas de las mejores marcas para vestido id para colchas, bramantes finos, lienzo tablon y otras clases, ponchos de vicuña, id de algodod, mantas finas imitacion pampas, id de vicuña, tohallas de hilo, cotin, listado, tapados para señora, casimires en piezas, casineta, enaguas bordadas, cocos, merinos negros y de color, pañuelo de rebozo, id 1[1/2] rebozo, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sensillo, muselina blanca para vestido, damasco, id de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes varias clases bayetas 1[1/2] pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas para hombres señoras y niños, 1[1/2] hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, paño castor, id para levitas, yaconás en cortes y en piezas, colchas, vestidos de muchas clases y gustos, sederías muy finas, groes, pequines, bramantes núm. 1,000 reterciólo, corona y costurera, madapolan uso doméstico, calina varias clases, raso de lana negro y de colores, embutidos, percales muy finos, tiras bordadas, valencianas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrinas negras y de colores, brin de hilo, [illegible] y de colores camisas de hilo bordadas para hombres, [illegible] y niños medias inglesas para id id id sin costuras, bribes blancos, sombreros finos de castor, id de género para el verano, id de paja, id para niños adorno [illegible] surtido de abanicos un variado surtido de [illegible] y [illegible] para máquinas [illegible] é infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cocinero ó cocinera. Se precisa uno en la calle del Perú núm. 27

Al comercio participamos á nuestros comitentes haber mudado nuestro escritorio á la calle Victoria 275. p3 o15 Amadeo Hnos.

El Dr. D. Pastor S. Obligado ha abierto su estudio de abogado en la calle Reconquista 63. p3 o15

Matrimonio Estranjero se necesita el hombre sea inteligente para cuidar caballos y la mujer para cocinera, con recomendacion y que entiendan algo el idioma del pais cochabamba y Santiago del Estero. p3. o15.

Sirvienta Se necesito una en la calle del Perú 27.

Cocinero O cocinera se necesita uno bueno en la calle del Perú 21.

Papel de diarios para envolver se vende en esta imprenta por arrobas

Tapados De seda desde 150 hasta 350$ calle del Perú núm. 174. p2 o15

Al comercio Los acreedores de D. Alayo Blanco se servirán presentar sus cuentas con la mayor revedad á la comision Liquidadora calle del erú núm. 83 p3 o15.

Profesor de francés, inglés, castellano y teneduria de libros Método particular por el cual hasta el menos rapaz aprende en poco tiempo. Honorarios módicos. Dirijirse calle Artes núm. 203 de 6 á 8 de la noche. p3 o12

Dinero Sobre hipótecas y á un módico interés lo dan en su escritorio; San Martin núm. 115 los señores Azccater y Bullrich p6 o15

El abogado Que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Bolivar 14 p30 s25 Leopoldo del Campo

A consecuencia De un incidente que se trasmite en el asunto sobre la ejecucion de la chacra del señor D. Diego White se suspende la venta anunciada para el 1°. Noviembre próximo por— Aldecoa y Font

Alvarez y Berdia Rematadores Piedras núm 55¼. Anticipan fondos sobre fincas y terrenos á vender. p10 o15

Se alquilan Piezas calle Cangallo núm 170 altos p3 o15.

Ama de leche Se necesita en la calle Chacabuco núm 192. p3 o12

Rico género De hilo para sabanas de 1¼ ancho 25$ vara calle del Perú num 174. p2 o15

Depósito De trajes finos de casimir para niños de 4 á 15 años desde 80 á 300$ calle del Perú núm 174. p3 o15

Merinos Muy finos á 15 y 18$ vara, calle del Perú núm 174. p2 o15

Muselinas De lana muy fina como alepin de las mas anchas á 13 y 14$ vara calle del Perú núm 174. p2 o15

Yaconas En cortes de 2 poileras para vestido á 60$, id con bolados á 50$ calle del Perú núm 174: p2 o15

Se alquila Por 800 ps tres piezas empapeladas con ba con á la calle en altos San Martin 16 frente de la Catedral para tratar Recoba Nueva núm 60.

Almacen Se alquila un almacen central, situado en uno de los parajes mas comerciales, Maypu 54½. Ocúrrase al lado núm 56, p3 o15

Para una Escaza familia y para todo servicio se necesita una mucama, dirijirse al Hotel de Roma cuarto núm 40. p3 o15

Se desea Saber con urgencia donde vive la Sra. D. Juana Auburtori para comunicarle un asunto importante. p3 o15

Yerba paraguaya Lejitima se ha sacado en el almacen de Manuel Rey Recoba Nueba núm 99. p3 o15

Profesora De solféo, piano y canto para dicha instruccion se pasará á domicilio solo para señoritas, ocurrase Cerrito 118 entrepiso. p8 o19

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5. p

Se vende Una prensa de primera clase para barraca, para detalles se dan Chacabuco 325. p10 o9

La Aurora Se avisa á los señores socios que el Sabado 9 del corriente tendrá lugar la tertulia mensual en el local calle Perú 290. p2 o8 La Comision

Se alquila A hombre solo una ó mas piezas con muebles ó sin ellos en la casa de altos calle de la Piedad núm 515 esquina á la Montevideo para tratar ocurrase á la misma. p3 o8

Baños de vapor L'Universelle calle San Martin 108. p30 o8

Al comercio La casa que jiraba en esta plaza Giannotti y Riccio y Ca. ha cambiado de firma, jirando en adelante bajo la razon social de Palma, Giannotti y Riccio, cuya firma social estará á cargo del gerente D. Luis J. Palma.—Buenos Aires Octubre 7 de 1869.
Luis J. Palma—Giannotti—Riccio y Ca. p3 o15

Ojo á la ganga!

El que firma vende un negocio de comestibles, y puede asegurar al comprador por cinco años el aquiler de la casa en que está situado. Los precios de los artículos como el del arrendamiento serán escesivamente módicos. Corrientes núm. 378.
p3 o15 José Roca.

Baratillo Sin Igual Piedad 82 pantalones franceses de los mismos que en los emporios se venden á 180$ por 120$ y con chaleco igual 180$, trajes completos de casimir para hombre 400$, chalec de piqué blancos que en los Emporios se venden 45$ por 30$, pañuelos blancos vaunill dos 40$. p3 o14

Prevengo Al público que tengo noticia que el chileno Pastor Ovalle de enagenar un crédito que dice tener á mi cargo y como dicho crédito es imajinario falso como lo probaré anticipo este aviso para que nadie se deje sorprender por este individuo—Rosario, Octubre 12 de 1869.
p8 o14 Nicolás Sotamayor.

Suertes De estancias, terrenos y sitios en la Provincia de Córdoba su Capital Villa Maria. Hay á venta al contado y á plazo y tambien á cambio de toda clase de mercaderias y de haciendas lanar y vacuna. En el escritorio calle de Piedras 55½ de Alvarez y Berdia, se encuentran los planos y se darán todos los datos que se necesiten, como los precios &a. p10 o15

Dependientes Para tienda se precisan en la tienda calle de Victoria núm 63 frenre al Club del Progreso. Es necesario que tengan conocimientos en el ramo, y que den garantias de su conducta. p3 o15

Dinero, Dinero, Dinero. Se da dinero en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20 30, 40, 50, 60, 70, hasta 800,000$ m/c. Tambien hay en metálico á interés módico, se compran y se venden fincas calle de la Piedad núm 121. Escritorio de Lino de la Torre p3 o16

Al comercio Con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Giusti y Sivori.

Quedando activo y pasivo á cargo de Antonio Sivori.

El que tenga reclamo que hacer lo hará en el término de seis dia contandos de esta fecha.
Buenos Aires, Octubre 12 de 1869.
Antonio Sivori.
Lorenzo Giusti. p3 o15

Hermoso Caballo de silla y tiro se vende por la mitad de su valor por tener que ausentarse. Reune todas las buenas cualidades es muy nuevo no tiene mas de cinco años, es de un lindo pelo oscuro renegrido, por mas pormenores Talcahuano número 174 Plaza del Parque. p3 o15

Se vende Un taller herreria en la traza del pueblo de Carmen de Areco provisto de abundautes materiales y herramientas, y á mas sumamente acreditada con muchos y muy buenos marchantes. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm. 79, p3. o15

Importante Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 74 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104 p30 a29

Atencion Se vende la tienda de modistas sita en la calle Artes 175 la dueña la vende por ausentarse del pais para Europa, para ver y tratar á toda hora del dia en la misma tienda darán razon

Libros [illegible]

Lejislacion [illegible]

Al comercio [illegible]

Nuevas [illegible]

Solicitud [illegible]

A los padres [illegible]

Campo [illegible]

En el pintoresco [illegible]

... Esperamos las ofertas hasta el 30 de Octubre, para recibirlas y pormenores. A los accionistas y rematadores, Otamendi é Iriartes. Venezuela 314 ó Victoria 17 (altos.) p15 o15

Se alquila La grandiosa casa de altos situada en la esquina calle de la Piedad y Montevideo con 8 balcones á las dos calles, doce piezas, cocina, y demas comodidades, chimenea, gran aljibe y patio espacioso, queda á una cuadra del Templo de la Piedad y del mercado Lorea y á una y media del paseo Lorea, para verla y tratar ocúrrase á la misma casa Piedad 505 por la mañana de 9 á 1 y á la tarde de 4 á 6. p3 o15

Maderas de todas clases labradas E. A. Hopkin habiendo establecido ya sus acerraderas á vapor en la Villa Occidental Gran Chaco, recibe órdenes por toda clase de maderas de toda dimension ya sea para la construccion de puentes, muelles, ferro-carriles y casas de toda especie.

Sus corredores en esta son los Sres. Batilana y Moure y sus agentes E. H. Folmar. y C.ª
Reconquista 117 pm s13

Idiomas El que suscribe recien llegado á este pais, se recomienda á este respetable público en la enseñanza del español, francés, inglés y aleman y de la teneduria de libros por partida doble, todo por el método mas moderno, que resulta un pronto estudio en corto tiempo. Calle del Temple núm 75 donde se halla de las 5 á las 7 de la tarde.
p3 o9 Gustavo S. Herschel.

La arjentina Joyeria Artes 165 Pedro Niño ofrece á sus relaciones un variado surtido de alhajas de oro y piedras preciosas á precios muy reducidos, consecuente á la atencion q'debe al público que lo favorece en su establecimiento de joyeria ha hecho una rebaja de sus precios fijos que tiene establecidos en sus efectos, y al mismo tiempo tambien trabaja y hace lo mas barato posible todo trato que se le encomiende en plateria y joyeria á precios bastante baratos al alcance de todos. p3 o8

Se alquila La grandisima casa de altos situada en la esquina calle de Piedad y Montevideo con ocho balcones á las dos calles, doce piezas cosina y demas comodidades, chimenea, gran algibe patio espacioso; queda á una cuadra del templo de la Piedad y del mercado Lorea, y á una y media del paseo Lorea; para verla y tratar ocurrase á la misma casa Piedad núm. 505 por la mañana de nueve á 1, y á la tarde de 4 á 6. p3 o15.

D. RAFAEL RUA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 3 de Octubre de 1869.

Su esposa Dª. Petrona Castex de Rua, su hermano D. Genaro Rua, hermanos y hermanas politicos y demas deudos suplican á las personas de su admistad que quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el sábado 16 del corriente á las 11 de la mañana á cuyo favor quedaran reconocidos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicarla misa con asistencia al responso recibirán el estipendió de costumbre.

TRANWAY 11 DE SETIEMBRE

[illegible]

TELEGRAFO DEL ESTADO

[illegible]

ESCRITORIO GENERAL DE COMISIONES

[illegible]

GRAN SURTIDO

[illegible]

PROVISION DE AGUA AL PUBLICO

[illegible] ... los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar. P.

GRAN LOTERIA DE LA Beneficencia de SANTA-FÉ

Colosal y extraordinaria loteria 2,000 onzas ó sean 800,000 ps m/c

Es el premio mayor de esta grande y extraordinaria loteria.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 16 de Octubre de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 32000 patacone los billetes son litografiados en papel blanco tinta color lila, y numeracion celeste el sello negro al reverso con la inscricion 16 de Octubre de 1869.

El valor del billete entero es 8 patacones divididos en cuartos de 2 patacones

Suertes.

1 de	32000	ps. fts.
1 de	1000	»
2 de 500	1000	»
4 de 200	800	»
10 de 100	1000	»
50 de 50	2500	»
106 de 30	3180	»
326 de 20	6520	»

500 suertes 2000 cuartos en 8 millares
Rosario Octubre 2 de 1869.
La Empresa.

Avisos Municipales

DISPOSISIONES SOBRE BARRIDO

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad por disposicion del Consejo Municipal de fecha de hoy, se previene al vecindario lo siguiente:

Qne debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes deben hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los infractores á esta disposicion serán penados con la multa de veinte pesos por cada vez que dejára de practicarse el barrido a frente de sus respectivas propiedades.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1869.
B. Llorente.
Secretario.

Articulo 4° del contrato celebrado para la limpieza pública y privada en la ciudad.

"La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados calles rivera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las doce de la mañana desde el primero de Noviembre hasta el 30 de Abril y á las dos de la tarde desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles. p30 o5.

CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuele de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot à vapeur "Picardie" de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Octobre fuisant escale à Rio-Janeiro, Gibraltar, Marseille, Génes

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000 p
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 200 p
Gibraltar	pfst 236 ou 5900 p.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000

[illegible] assages s'adresser aux consignatairs MM. Bonnemason et Heydecker.

AMADOR TRELLEZ

COSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAÍS

Gira letrras sebre España.

22—GARANTIAS—22

Las muchas personas q' acostumbran á tomar letras serán siempre bien atendidas, tanto en lo módico del cambio, como en la puntualidad del dago en España, en donde son pagas casi topas sus letras al presentarlas, como tiene ya acreditado. p10 o15

P Giraldez

Rematador público y corredor. Balcarce núm 51, ofrece al público sus servicios. p6 o5

AL COMERCIO

Galletas de todas clases por mayor calle del Parque N° 172 y 174. Galleta especial para las familias, mayor y menor. p8 o9

VINOS FINOS DE OPORTO

Depósito calle de la Florida 240

En este depósito se encuentra los superiores y jenuinos vinos de oporto de la Real Compañia y otras marcas las mas acreditadas, asi como los vinos madera, bucelas, y el supefino Jerez p30 o10

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A vapor Italo-Platense.

Estando muy adelantada la construccion del «Italo-Platense» y el «Pampa» los dos primeros vapores de la Compañia, y habiéndose ya dado principio á la del tercero, llamado el «Pó»; la Comision Directiva ha ordenado el pago de la quinta y última cuota de las acciones. El plaz acordado para dicho pago correrá desde el 1° hasta el 31 de Octubre próximo y se efectuará en la Administracion de la Compañia calle Cuyo 81¾ á manos del Gerente de la misma Sr. Fortunato F. Cecchi ó á la persona que él comicionará.

Jaime Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 s22 Secretario.

Edicto de Policia

A fin de evitar los inconvenientes que pueda ofrecer al comercio la falta de conocimiento de las disposiciones vigentes sobre introduccion de frutos de la campaña por parte de los remitentes y comisionistas, se transcribe á continuacion de órden del Sr. Gefe los articulos del eglamento de Policia que establece las prescripciones vigentes sobre la materia.

Art. 237 Es deber del comisario del Mercado cuidar de que no se haga introduccion alguna de frutos sin presentar á la oficina la guia que acredite su legal procedencia, y en caso de infraccion, le corresponde descomisar la carga y aplicar al introductor ó dueño de la casa donde se descargue la multa de igual valor al de los frutos introducidos.

Art. 238 cuando la introduccion se hiciese al Mercado y no pudiese presentar la guia por alguna causa justificada podrá otorgar un plazo prudencial para su presentacion bajo la garantia de persona abonada y tomando préviamente razon del número condicion y señales ó marcas de los frutos.

Art. 239 Si cumplido el término otorgado para exhibir la guia, no se presentase y quedára sin comprobar su procedencia, el comisario embargará los frutos si no se hubiesen vendido y en este caso hará oblar su importe al fiador dando cuenta al Gefe de Policia de lo ocurrido.

Art. 240 Cuando resultase esceso en una carga, procederá de igual manera á lo dispuesto en los articulos anteriores pero solamente respecto á lo que viniese fuera de guia debiendo dar despacho á lo que estuviese comprobado.—Octubre 8 de 1869.

S. Mendez.
p8 o9. Comisario de Orden

AVISOS JUDICIALES

Por pisposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Isla se cita llama y emplaza en el término de tres dias á D. Alejandro Gomez para que comparezca dentro de 6 al Juzgado de SS. á absolver el pliego de posiciones presentado, en el asunto seguido por los señores Breurs hnos contra los señores Gomez y Picaso por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1869.
p3 o14 Ramon Garrido.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de vender en público remate, ante el Juzgado de Paz de San Isidro y en la última tarde de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, un terreno de la testamentaria de D Cándido Silvasit uado en dicho partido en la traza del pueblo, cuartel 1°: Compuesto de 17 1[1/2] vara de frente al N. E. por 70 de fondo al S. O. y tazado á razon de seis pesos moneda corriente la vara cuadrada.—

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, ó al Juez de Paz de San Isidro—Buenos Aires Octubre 6 de 1869.
Leandro M. Gonzales.
p13 o13 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Gerónimo Reppeto, D. Enrique Mer y D. Francisco Bosch, que en el espediente que inició D. Tomas Panelo sobre cecion de bienes el Sr. Juez, con fecha 25 de Agosto ppdo. ha dictado el auto del tenor siguiente.—«Y vistos Considerando.—Que en la minoria de acreedores que ha concurrido al último comparendo, no reside el derecho de nombrar síndico, ya por que su número no representa el que la ley exije, ya tambien por que los capitales á que asciendien sus créditos, no forman con relacion á la masa comun, el total requerido para dar á los interesados la representacion legal, en vista de lo espuesto y del apercibimiento decretado á f. 37 nómbrase síndico de este concurso al Dr. D. Rufino de Elizalde á quien prévia aceptacion del cargo en forma ante el actuario, se le pasará el espediente para que pida lo que corresponda.—Espidase por el actuario al espresado síndico, un certificado de su nombramiento para que con él ocurra donde corresponda ó gestionar los derechos de este concurso. Jorge Echevarria.—Lo mandó y firmo al Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria en Buenos Aires á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos sesenta y nueve doy fé—Manuel Llames Oliver Buenos Aires Setiembre 27 de 1869
Manuel Llames Oliver.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, hago saber á D. Leopoldo Arteaga, que en la causa que contra el siguen los Sres Stephen y Kay sobre reconocimiento de un documento, el espresado Señor Juez ha prevenido lo siguiente—Buenos Aires Octubre 4 de 1869—En rebeldia de Don Leopoldo Arteaga, hase por reconocido el documento exhibido importante, la suma de nueve cientos setenta y tres pesos fuertes.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1869.
p10 o10 Juan Riso.

EMPORIO DE ROPA HECHA

ROPA BLANCA, CALZADOS

TIENDA INGLÉSA

40 1[1/2]--CALLE SAN MARTIN--40 1[1/2]

El propietario de este acréditado establecimiento notifica ásus favorecedores en particular y al respetable público en general que se tienen que vender los artículos que van detallados.

ROPA HECHA

Trajes completos de paño de color gris para el verano	$ 450
Sacos de paño libianos	» 250
Chalecos blancos de "Marcella"	» 45
Id id por tres	» 130
Id id de hilo 55$ m/c. uno ó tomando tres	» 160
Pantalones de paño aparentes para el Verano mejor que los cuales no se introduce	» 160
Otras clases mas baratos desde	» 100
Pantalones blancos géneros de hilo	» 55
Id id brin para el campo	» 30
Id id id finos	» 25
Trajes completos de brin doble cocidos de corte elegante y convenientes para la ciudad	» 220
Sacos y jaquets de lustrina negros y de colores desde	» 65

Ropa encargada que hacen

Se garante la hechura como el ajuste ó se devuelva el dinero.

Pantalones de paño desde	$ 120
Id con chalecos	» 190
Id lo mejor introducido al pais de isla Inglesa	» 180
id de casimir francés	» 180
Id id con chalecos	» 260
id de género de hilo blanco	» 80
id id con chalecos	» 150
Id de casimir negro extra fino	» 180
Id id con chalecos	» 250

CALZADO

Botines de 60$ m/c. el par hasta	$ 140
Id de brin blancos muy fuertes	» 35

SOMBREROS

De felpa de brin blancos de lustrina y de seda ....

CAMISAS

En el acto de descargar del último vapor Inglés «Hipparchus» camisas bordadas y lisas camisas de percal de forma moderna, cuellos de papel (anchos) con trama de hilo (Shakspeara.)

Otros puños son de papel solamente y se rompen para cuellos ingléses siendo con trama de hilo son muy fuertes y durán dos dias 1$ el par.

Hasta el 12 de Octubre se venderá al precio de costo, jabones ingléses, medias cortas para niños blancas y de colores, toallas de 1¼ yardas de largo por media docena 35$ m/c. albums riquisimos para colocar 100 retratos valen en otras partes 100$ m/c. se venden por 70 $ m/c.

Sacos de brin 45$ m/c.

Todo artículo lleva el precio fijo patente á todo, advirtiendo que del precio marcado no se rebaja nada.

TIENDA INGLÉSA

40½—Calle San Martin—40½

p15 o2

Retratos En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y c jas des de 20 ps calle de las Artes 37. p3 o10

Caligrafia Belleza y perfeccion en escritura caligráfica. Métodos reducidos para obtener una letra elegante y variada en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones ó modelos. Forma inglesa é Italiana cursivas, gótica inglesa y alemana, redonda francesa é inglesa, aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil, etc. Piedad 253.
p10 3 M. P. Rocha.

IMPORTANTÍSIMAS OBRAS EN VENTA

Uno y dos ejemplares de cada uno

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Garantias 51,—precio 100 pesos uno.

«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.

«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina"—'os diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.

«Aritmética, Algebra y Geometria»—por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.

«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.

«El Centauro»—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.

«Historia sagrada»—por Henry, dos ejemplares,—ps. 15 uno.

«Los Fragmasones»—por Mouseñor de Legur, dos ejemplares,—ps. 20 uno.

«Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo e dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierho francés.

Recomeudada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6

Precio del frasco 20 ps m/c. p3 o3

RISTORI Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado al a eminente artista la Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora
De C. M. Joly ---- Sucesor de LUCIEN

119--VICTORIA--121

Agencia Central, para la República Argentina y el Paraguay

"CORREO DE ULTRAMAR"

AÑO 1869

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN 3 PARTES DISTINTAS.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 NUMEROS POR AÑO QUE FORMAN 2 TOMOS DE 850 PÁJINAS

[illegible]

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Por el año 1869 entero, con regalo extraordinario 18 pesos fuertes.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas moderna y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar al valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 cellos de 6 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado.

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blancay boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le sera rembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradasde satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINO RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Escuela gratuita

DE ENZEÑANZA RACIONAL

165--CALLE DE LA FLORIDA--165

Este establecimiento inaugurará sus clases el dia 15 de Octubre, abriéndose sus puertas á los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudiri desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la maecula álos que aspiran á ser alumnos de la escuela.

EL ADMINISTRADOR

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Setiembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.	5.°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	..	6 45	..	1 45
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	..	7 15	..	2 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	..	8 15	..	3 15
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30 X	6 30	Olivera	..	..	9	..	4
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Moron	8 X	11 X	3 X	6	7	Rodriguez	..	..	10	..	5
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..	Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	..	Merlo	..	7 40	10 40	1 40	5 40
G'ral. Rodriguez	9	..	4	..	..	Moron	7	X 8	X 11	2	X 6
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..	..	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera	10	..	5	..	..	Floresta	X 7 30	8 30	11 30	2 30	X 6 35
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..	Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..	Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	11 45	..	6 45	..	..	Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..	11 Seti'bre	7 50	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..	..	Parque	8	9	12	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DIAS FERIADOS

Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.
La Administracion.

MEDALLA DE 1ª. CLASE — PARIS 1855
ESPOSICION UNIVERSA — PARIS 1867

ARMERIA

CASA INTRODUCTORA DE VERNEY & GOBERT

21 & 23—CALLE PERU—21 & 23

MAYOR Y MENOR

Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Airesa un sucursa de su casa.

La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1ª. clase en las dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.

El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.

Compostaras de armas de todas clases.

Gran surtido de articulos para coser.

Casa principal en Lyon calle Santo Dominique — Fábrica de armas San Entotreme.